

Trabajos, Comunicaciones y Conferencias

**Actas de las V Jornadas de Intercambio y
reflexión acerca de la investigación en
Bibliotecología**

Sandra Miguel
(coordinadora)



**ACTAS DE LAS V JORNADAS
DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN
ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN
EN BIBLIOTECOLOGÍA**

Ensenada, noviembre de 2017

Sandra Miguel
(coordinadora)

Edición: Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión

Diseño: D.C.V. Celeste Marzetti

Tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Editora por Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión: Leslie Bava

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2019 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1757-7

Colección: Trabajos, comunicaciones y conferencias, 38

Cita sugerida: Miguel, S. (Coord.). (2019). V Jornadas de Intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología (2017 : Ensenada). La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 38). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/131>



Licencia Creative Commons 4.0.

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Dra. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Dr. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

Introducción	11
MESA I: Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información	13
Una aproximación metodológica al uso de escalas para medir percepciones, actitudes y opiniones en el campo de la información	
<i>José Enrique Fernández</i>	15
El proceso de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información	
<i>Adelaida del Carmen Gómez Geneiro</i>	27
El objeto de estudio en los orígenes de la Ciencia de la Información:	
Algunos problemas epistemológicos	
<i>Ignacio Saraiva</i>	41
MESA II: Reflexiones en torno al Acceso Abierto	53
Políticas de Acceso Abierto en Córdoba, proceso de institucionalización:	
La producción del texto de la política	
<i>Marcela Pacheco</i>	55
MESA III: Métricas de información científico-tecnológica	69
Los investigadores sociales de Uruguay: Perfil y comportamiento de producción	
<i>Marcela Pacheco</i>	71
El sistema unificado de curriculum vitae (CVAr) aplicado a la medición de la productividad en docentes-investigadores del Programa de Incentivos	
<i>Carlos Enrique Ezeiza Pohl, Elisa Marta Basanta y Ana Marcela Bidiña</i>	91

<u>La vinculación de las multinacionales agroindustriales con la investigación en agroquímicos: El caso del glifosato en la base Web of Science (WOS)</u>	
<i>Exequiel Fontans, Beatriz Sosa, Natalia Aguirre-Ligüera, Paola Guedes, y Marcel Achkar</i>	103
<u>Aplicación de algoritmos no supervisados para la detección de tópicos de investigación</u>	
<i>Claudia M. González, Sebastián Varela y Sandra Miguel</i>	115
<u>La producción de conocimiento interdisciplinario en la Universidad de la República (Uruguay). Oportunidades y desafíos para el estudio de los encuentros entre disciplinas</u>	
<i>Paola Guedes Olivera, Natalia Aguirre-Ligüera, Exequiel Fontans, María Goñi, Claudia Simón, Florencia Ferrigno y Bianca Vienni</i>	137
<u>Caracterización del perfil y análisis de la producción científica de los investigadores activos en Ciencias Médicas y de la Salud del Sistema Nacional de Investigadores (2010-2014)</u>	
<i>Paola Guedes Olivera y Deborah Suhr Ferreira</i>	151
<u>Alcance y propósito de la citación de Thomas Kuhn en Bibliotecología y Ciencia de la Información (WOS)</u>	
<i>Pablo Melogno y Exequiel Fontans</i>	163
<u>La producción científica argentina en el contexto mundial: Un análisis comparado empleando los indicadores de Scimago Journal and Country Rank</u>	
<i>Edgardo Ortiz-Jaureguizar, Sandra Miguel, Claudia M. González y Paula Posadas</i>	175
<u>MESA IV: Cultura impresa, lectores y bibliotecas: Enfoques históricos y perspectivas teórico-metodológicas</u>	197
<u>Editoriales y lecturas infantiles: “Érase una vez...” en la Gaceta del Libro (1946-1948)</u>	
<i>María Eugenia Costa y Gabriela Laura Purvis</i>	199

<u>Bibliotecas populares platenses en la entreguerra (1914-1945): Una aproximación a la formación de sus catálogos</u>	
<i>Ayelén Fiebelkorn</i>	213
<u>Imprenta de los Niños Expósitos. Identificación y digitalización de obras impresas</u>	
<i>Pamela Gionco y Gustavo Ignacio Míguez</i>	225
<u>Historia de las bibliotecas e historia del campo bibliotecario en la Argentina (1870-1910). Aspectos metodológicos y conceptuales</u>	
<i>Javier Planas y Ayelén Dorta</i>	237
<u>MESA V: Organización, representación y recuperación de la información.</u>	
<u>Una mirada desde los procesos técnicos</u>	245
<u>Riesgos en el proceso de descripción temática en catálogos en línea: Análisis en bibliotecas universitarias de la UNLP</u>	
<i>María Inés Kessler, Paola Verónica Mendes, Mariela Viñas</i>	247
<u>Procesamiento de cartas náuticas: Análisis del dato cartográfico y aplicación de las herramientas para su descripción</u>	
<i>Edgardo Stubbs, Celeste Medina, Paola Mendes, Carla Gutiérrez, Viviana Lis Gamba, Claudia B. Carut</i>	261
<u>MESA VI: Gestión de Unidades de Información</u>	269
<u>La gestión y el desarrollo de las personas en unidades de información: La experiencia del Centro de Información Bibliográfica “Dr. Juan Bautista Alberdi”</u>	
<i>María Isabel Abalo y Sonia Cornacchia</i>	271
<u>Percepciones y aplicabilidad de las TIC en los procesos enseñanza-aprendizaje a partir del contexto bibliotecario escolar oficial de la ciudad de Medellín, Colombia</u>	
<i>Sandra Patricia Bedoya Maz</i>	283
<u>La gestión de las Bibliotecas Escolares en nuestro país</u>	
<i>Nélida Noemí Conforti, María Segunda Varela y Claudia Marisol Palacios</i>	295

<u>La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): Recorrido sobre políticas y directrices</u>	
<i>María Cecilia Corda, Marcela Karina Coria, Mariela Viñas, Juliana Ruscitti y Camila Vallefin</i>	307
<u>El Nuevo Consumidor De Información: ¿Usuario O Productor?</u>	
<u>El re-planeamiento estratégico de las Unidades de Información</u>	
<i>María Alejandra Cristofani</i>	319
<u>Acerca de los coordinadores de mesas</u>	331

Introducción

La presente publicación reúne las intervenciones presentadas en las V Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología (JIRIB), desarrolladas durante los días 23 y 24 de noviembre de 2017 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Este evento académico organizado por el Departamento de Bibliotecología de la FaHCE-UNLP desde el año 2010 constituye un espacio de encuentro en Argentina para la comunicación y el debate de proyectos, avances y resultados de investigaciones que contribuyan al desarrollo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información como disciplina y como profesión en nuestro país y en la región.

Las Jornadas de 2017 se organizaron en seis mesas temáticas donde se intercambiaron y debatieron cuestiones en torno a los siguientes ejes: 1. Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información, 2. Reflexiones en torno al acceso abierto, 3. Métricas de información científica y tecnológica, 4. Cultura impresa, lectores y bibliotecas: enfoques históricos y perspectivas teórico-metodológicas, 5. Organización, representación y recuperación de la información. Una mirada desde los procesos técnicos, 6. Gestión de unidades de información. Así mismo se incluyó una mesa especial de “Tesis”, que tuvo como objetivo la presentación de avances y/o resultados de investigación de tesis de alumnos de carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Además hubo una sesión de pósters de proyectos de investigación cuyo objetivo fue difundir las actividades de investigación vigentes en el ámbito de nuestra facultad y en otras instituciones del país.

Totas las mesas constituyeron un marco propicio para el intercambio y el debate, entre las más de 200 personas que participaron entre, expositores, panelistas y asistentes.

María Eugenia Costa, Marcela Fushimi, Claudia González,
María Inés Kessler, Sandra Miguel, Javier Planas, Mariela Viñas
Comité Organizador

MESA VI

Gestión de Unidades de Información

Coordinadora: *Mariela Viñas*

La gestión y el desarrollo de las personas en unidades de información: La experiencia del Centro de Información Bibliográfica “Dr. Juan Bautista Alberdi”

María Isabel Abalo¹ y Sonia Cornacchia¹

Marco institucional y modelo de gestión

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante El Consejo, es una de las organizaciones no gubernamentales más importantes y es considerada líder y modelo en su género tanto en el país como en el exterior. Es una entidad de derecho público, no estatal, con independencia de los poderes del Estado, que nuclea actualmente a más de 70.000 matriculados y que, en virtud de lo establecido en la legislación nacional y en la ley de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reglamenta y ordena el ejercicio de las profesiones de Ciencias Económicas, habilitando las matrículas de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Actuario en nuestra jurisdicción.

Entre las actividades dirigidas al matriculado, el Consejo dicta normas técnicas para el ejercicio profesional; organiza cursos de capacitación; desarrolla programas de especialización en Tributación, Administración y Economía y Finanzas en la Dirección Académica y del Conocimiento; realiza Congresos, conferencias, ciclos de actualización profesional y programas de orientación laboral. También brinda para sus matriculados asesoramiento técnico gratuito sobre temas jurídicos, contables, societarios, previsionales,

¹ Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA. Argentina. mabalo@consejocaba.org.ar , scornacchia@consejocaba.org.ar

entre otros; dispone de un Fondo Editorial, de un Centro de Información Bibliográfica y promueve servicios sociales.

Modelo de gestión y filosofía de la calidad

El modelo de gestión del Consejo se basa en tres pilares: Liderazgo, Sistema de Gestión y Resultados:

- Un Liderazgo ejercido con convicción y energía por la conducción de la organización, comprometida con los valores de la excelencia, transmitidos a todos los niveles mediante el ejemplo permanente de su conducta.
- Un Sistema de Gestión que asegura la mejora de los resultados a lo largo del tiempo, aplicando los conceptos, metodologías y herramientas para la calidad.
- Resultados que satisfacen plena y consistentemente a todas las partes interesadas.

Planeamiento estratégico

Durante el período 2010-2012 se establece en la institución una nueva metodología de planeamiento estratégico (PE), implementada bajo el nombre de “Proyecto ALMA” (Alineamiento Matricial), un esquema de matrices que permite alinear los objetivos en los diferentes niveles organizacionales que derivan de la VISIÓN (eje x) y los diferentes niveles de MISIONES (eje y) que existen en las unidades funcionales de la Organización, siendo la conjunción de ambas, estrategias que deberán llevar adelante las diferentes unidades funcionales.

En la **Figura 1** se muestra un resumen del PE



Asimismo de las diferentes estrategias se desprenderán indicadores de gestión que miden su grado de cumplimiento, dando como resultado la aplicación del Cuadro de Mando Integral, el que sirve para planificar actividades y su posterior seguimiento, medición y evaluación.

El proceso de planeamiento estratégico se estructuró sobre la base de la Misión, Visión, Valores y Estrategia Institucional. Anualmente, de manera sistemática, se revisa el marco estratégico de la organización, la actualización del FODA, la revisión de los objetivos estratégicos y la actualización de las directivas estratégicas.

Filosofía de la calidad

El Consejo comenzó sus primeros contactos con la calidad en el año 1994 al ser miembro fundador de la Fundación Premio Nacional a la Calidad y luego en el año 1998 por medio de su "Política de la Calidad". Al presente, cuenta con 15 procesos certificados bajo normas ISO 9001. La mejora continua y la búsqueda de la excelencia están siempre presentes en sus objetivos; por ello, a principios de 2009, se inició un nuevo camino, más ambicioso e integral, con la implementación del Modelo de Gestión para la Excelencia para Organizaciones sin Fines de Lucro. Esto llevó a considerar la visión global del Consejo, en la que formarían parte todos sus procesos (certificados o no por las normas ISO).

Gestión y desarrollo de las personas

La Institución cree que la clave para alcanzar los objetivos institucionales radica en una cultura de gestión del desempeño reforzada por el desarrollo y una compensación diferenciada. Por ello, es fundamental que cada recurso humano sea consciente del impacto que su trabajo tiene en el Consejo. Para ello, el jefe y el colaborador deben trabajar juntos para garantizar que los objetivos establecidos sean cumplidos y se evalúen de manera efectiva durante todo el año. Esto facilita a los mandos medios reconocer a los empleados con un buen desempeño, a la vez de gestionar oportunamente otros casos que haya.

El Consejo fomenta la evaluación de desempeño como un instrumento de Gestión Institucional que promueve el desarrollo de las personas, a través de herramientas eficaces que permitan alcanzar los objetivos Institucionales mediante el mejoramiento continuo de sus procesos; así como promover un espacio de retroalimentación, diálogo, respeto y colaboración mutua.

La Política fue diseñada para alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar el alineamiento del desempeño individual y de los equipos, con los objetivos organizacionales que resultan claves para la ejecución estratégica.
- Favorecer la reflexión de cada colaborador sobre su desempeño y fortalecer el autodesarrollo
- Desarrollar y mejorar competencias para el desempeño.
- Generar relaciones de confianza y mayor participación entre los miembros del equipo donde a través de la entrevista de retroalimentación se pueden identificar y abordar aquellas situaciones del clima organizacional que logren afectar el desarrollo del desempeño de los integrantes de los equipos.

Capacitación y desarrollo

Una política fundamental en materia de desarrollo de nuestros colaboradores, es brindarles capacitación y entrenamiento acorde a las necesidades institucionales y específicas de cada sector. Los niveles gerenciales son los responsables por la formación permanente de su personal en los temas específicos.

Por otra parte, con el objetivo de estimular y favorecer el desarrollo profesional de nuestros colaboradores se ha implementado un Programa de desarrollo de

habilidades de gestión para Jóvenes Profesionales. Participan de este programa jóvenes graduados con título o título en trámite de carreras de grado, que se encuentren en desarrollo dentro de sus funciones, sin personal a cargo.

Comunicación

El propósito de nuestra Institución es lograr una comunicación fluida entre los colaboradores y la conducción, de manera tal que puedan trabajar juntos para alcanzar metas y solucionar problemas, tanto a nivel individual como organizacional. Para lograrlo la institución entiende que el canal primordial y natural es la supervisión. En consecuencia todos los colaboradores pueden acceder a la información a través de la Intranet, carteleras, correos internos y externos y publicaciones institucionales. Se sugiere la consulta diaria de la Intranet para interiorizarse de las novedades.

El Centro de Información Bibliográfica

El Centro de Información Bibliográfica “Dr. Juan Bautista Alberdi” (CIB) es una unidad de información especializada que brinda servicios a profesionales matriculados en el Consejo. Los usuarios que concurren al CIB son aproximadamente en un 90% profesional y un 10% estudiantes de las carreras que allí se matriculan y otros usuarios.

La misión del CIB es:

“Favorecer el desarrollo y la formación de los matriculados, estudiantes, docentes e investigadores del área de Ciencias Económicas; y apoyar las actividades institucionales y promover servicios de información bibliográficos especializados.”

Actualmente el staff del CIB está integrado por un equipo de seis personas incluido el Jefe; de los cuales cuatro personas son profesionales de la información (bibliotecarios y licenciados en bibliotecología) más dos administrativos idóneos.

La gestión del personal: su descripción, capacitación y desarrollo.

Los recursos humanos son los activos más importantes en una organización. El personal puede ser un factor de éxito o de fracaso si no se toman las decisiones correctas.

Para Nabhen (2016) “todas las personas que trabajan aspiran a ser tratadas con equidad y tener igualdad de oportunidades”.

Hacia fines del año 2009 asumió una nueva Jefatura en el CIB que, entre otros objetivos a alcanzar, estableció el de fomentar el desarrollo de todos los colaboradores de la biblioteca, ya sea bibliotecarios o idóneos. En función a ello, durante el último bimestre del 2009 y hasta mediados del 2010 parte del personal de la biblioteca se sumó a la convocatoria de la Gerencia de calidad para integrar el grupo de “Facilitadores de la Calidad” del Consejo.

La experiencia fue muy enriquecedora para el personal de la biblioteca dado que no sólo recibieron capacitación sobre herramientas específicas de calidad sino que pudieron desarrollar habilidades y competencias como:

- Liderazgo.
- Habilidades comunicativas.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de conflictos.
- Compartir, intercambiar y generar conocimiento.
- Adaptación a nuevos medios (vencer la resistencia al cambio).

Durante el período 2011-2012 se establece en la institución una nueva metodología de Planeamiento Estratégico, implementada bajo el nombre de “Proyecto ALMA” (Alineamiento Matricial del Consejo). En el marco del nuevo planeamiento el CIB debió armar sus matrices para establecer sus estrategias y objetivos a fin de alinearse con los objetivos institucionales.

El CIB lleva matriz: 3 y 4. En matriz 4 se identifican los procesos pertenecientes a cada Grupo de Actividades, definiendo sus responsables, proponiendo las Estrategias de menor nivel, también llamadas Mejoras, las cuales buscarán objetivos de Costo, Calidad y Tiempo. Cada mejora deberá tener, al menos, un indicador asociado que permitirá monitorear el grado de cumplimiento.

Una de las estrategias (mejoras) que el CIB estableció hace hincapié directamente en los recursos humanos:

“Asegurar la Capacitación permanente del área mediante la continua búsqueda de opciones de actualización profesional y recursos tecnológicos para alinearnos a la estrategia Institucional”

El objetivo asociado a la estrategia es:

“Lograr que el 75% de los colaboradores del CIB se capaciten al menos 8 horas en el período”.

De esta manera al tener una estrategia formal y relacionada a los RR.HH en el planeamiento del CIB aseguramos la formación/capacitación continua y el desarrollo de cada uno de los colaboradores de la biblioteca.

A su vez, el alineamiento matricial permite que cada colaborador pueda identificar y ver que su tarea en la biblioteca contribuye directamente a alcanzar los objetivos estratégicos de la institución. Esto hace que la persona pueda darse cuenta y sentir que es una pieza clave para la organización, en consecuencia se alimenta el sentido de pertenencia, se fortalece el compromiso y se contribuye a la superación personal de cada individuo.

En la **Figura 2** se puede visualizar la matriz 4 del CIB en donde figuran las estrategias de la Jefatura (matriz 3) y la de cada colaborador en función a sus tareas.

MATRIZ 4 (Planes Tácticos)		ESTRATEGIAS		
JEFATURA DE CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIA		COSTO		
<p>Fomentar el desarrollo y la formación de los estudiantes, investigadores, docentes e investigadores del área de Ciencias Exactas, Aplicadas, Artes y las actividades institucionales y promover servicios de información bibliográfica especializados.</p>		CALIDAD		
		TIEMPO		
7.0000 (Actividad Clave) - Oportunidad del Proyecto		MEJORAS DE PROCESOS		
<p>Clasificación</p> <p>Responsable: Serv</p>		N/A	<p>2.3.2.1) Incrementar la información del catálogo mediante la catalogación de recursos electrónicos web de acceso remoto y bajo licencias que permitan su difusión y uso.</p>	N/A
<p>Biblioteca Digital</p> <p>Responsable: Patricia</p>	*		<p>2.4.1.1) Asegurar la disponibilidad de las colecciones seleccionadas del CIB mediante la digitalización, almacenamiento y procesamiento documental de los mismos.</p>	N/A
<p>Biblioteca Civiliana y servicios de referencia</p> <p>Responsable: Gabriel</p>		N/A	<p>2.5.1.1) Optimizar el número de préstamos no controlados mediante la adecuada compra del material bibliográfico.</p> <p>2.5.1.2) Satisfacer la demanda de los usuarios mediante el uso ético de diversas fuentes de información; y de personal capacitado y formado para ello.</p>	N/A
<p>Servicio a distancia del CIB</p> <p>Responsable: coordinadora de Servicio a Distancia del CIB.</p> <p>Responsable: colaboradores de Servicio a Distancia del CIB.</p> <p>Julian - Diana</p>		N/A	<p>2.5.1.3) Facilitar el acceso a la información a la máxima medida al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) relacionadas con los servicios a distancia del CIB.</p>	N/A

Según Monfasani (2016), en cuanto al personal de una biblioteca, “en cada una de las actividades es necesario explicitar qué tareas se realizarán, cómo se llevaran a cabo (...)” “(...) que conocimientos debe tener el personal afectado y que tipo de capacitación deben obtener los agentes asignados a las tareas”.

En el Consejo cada año se lleva a cabo una revisión de los perfiles de puesto de los colaboradores de la biblioteca. La pertinencia de ello radica en evaluar la vigencia de los mismos, realizar las modificaciones pertinentes (en el caso que hubiera nuevos puestos o que los requisitos-funciones se hayan modificado). Existe un perfil de puesto en función a la especificidad del cargo. A su vez también se actualiza y revisa anualmente la descripción de tareas del personal profesional e idóneo.

Capacitaciones: propuesta, concreción y registro

Anualmente el CIB prepara y eleva la propuesta de necesidades de capacitación externa para sus colaboradores a fin de que sea considerada en la partida correspondiente del área de RR.HH y su posterior aprobación. La propuesta de capacitación contempla ítems como: datos del personal, capacitación requerida, motivo que origina la necesidad de capacitación, período y costos estimados.

Una vez aprobada las instancias mencionadas desde la jefatura del CIB se debe solicitar el requerimiento formal de capacitación, mediante formulario ad-hoc, indicando: datos de los colaboradores que realizaran la capacitación, descripción de la capacitación, datos de la Institución en donde se realiza, horas totales del curso, fecha, horario, costo y cómo se aplicará lo aprendido en la capacitación.

Finalmente, luego de llevada a cabo la capacitación se realiza una puesta en común con el/los colaborador/es que realizaron la misma generando una minuta en caso de corresponder. Luego, se completa una “Evaluación del curso de capacitación” y se envían los certificados correspondientes a RR HH.

A su vez, el CIB, mediante la plataforma SharePoint, en su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) deja registro de capacitaciones llevadas a cabo. De esta manera es posible cuantificar eventos realizados, quienes han asistido, y otros datos de interés para la gestión bibliotecaria. En la **Figura 3** se observa lo mencionado:

REGISTRO CAPACITACIONES - CIB			
+ nuevo elemento			
✓ Número de Capacitación	Tipo de Capacitación	Instructor	Invitados
▷ Año : 2014 (21)			
▷ Año : 2015 (20)			
▲ Año : 2016 (10)			
CIB-001	Procesos	<input type="checkbox"/> Patricia	<input type="checkbox"/> Sonia
CIB-008	Proceso de digitalización	<input type="checkbox"/> Patricia	<input type="checkbox"/> Daiana <input type="checkbox"/> Julian
CIB-002	Jornada sobre Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso (JADECSA V)		<input type="checkbox"/> Gabriel <input type="checkbox"/> Maria
CIB-003	48ª Reunión Nacional de Bibliotecarios		<input type="checkbox"/> Gabriel <input type="checkbox"/> Maria <input type="checkbox"/> Patricia
CIB-004	Seminario Repositorios Institucionales		<input type="checkbox"/> Maria I <input type="checkbox"/> Patricia
CIB-005	14ª Jornada sobre Biblioteca Digital Universitaria		<input type="checkbox"/> Maria <input type="checkbox"/> Patricia
CIB-006	Encuentro de Preservación de imagen y sonido		<input type="checkbox"/> Gabriel
CIB-007	Bases de Datos La Ley		<input type="checkbox"/> Maria <input type="checkbox"/> Daiana <input type="checkbox"/> Patricia <input type="checkbox"/> Julian <input type="checkbox"/> Gabriel <input type="checkbox"/> Sonia

Liderazgo integrador y trabajo en equipo

El liderazgo en el CIB se fue construyendo y consolidado durante los últimos 6 años sobre la base de:

- Una comunicación fluida.
- Escucha efectiva/empatía.
- Jefatura de puertas abiertas.
- Reuniones personalizadas.
- Charlas regulares de equipo.
- Puesta en común de diversas problemáticas.

La cimentación del trabajo en equipo se fue dando y fortaleciendo a través del tiempo mediante la edificación de un buen clima laboral; la propuesta

de proyectos conjuntos entre colaboradores y la puesta en común y posterior aceptación de metodologías de trabajo. Cabe destacar que la jornada laboral diaria en el CIB es de nueve horas, lo cual es un factor clave a tener en cuenta a la hora de crear consensos en el grupo humano.

A su vez la consecuencia de un liderazgo integrador y participativo ha permitido consolidar un equipo humano capacitado y alineado a los objetivos del sector; y por consiguiente a los objetivos estratégicos de la Institución.

Resultados y logros del equipo del CIB

Toda gestión que se precie de eficiente debe demostrarlo con resultados concretos. A continuación se detallan los logros alcanzados por staff del CIB durante el período 2012-2016:

- Visita de evaluadores Premio Nacional a la Calidad 2011
- Visita de evaluadores Premio Nacional a la Calidad 2012
- Auditoría de Certificación IRAM ISO-9000: 2012
- Auditoría de mantenimiento Certificación IRAM ISO-9000: 2013
- Visita de evaluadores Premio Iberoamericano a la Calidad 2015
- Consolidación del trabajo en equipo en el sector.
- Flexibilidad al cambio y desarrollo de habilidades comunicativas.
- Construcción y afianzamiento de un buen clima laboral.
- Cooperación y solidaridad entre compañeros.
- Desarrollo profesional y oportunidad de ascenso.
- Consolidación de valores.
- Compromiso con la calidad en servicios al usuario.
- Reconocimiento de las autoridades de la institución por el compromiso asumido durante los procesos de postulación al Premio Nacional a la Calidad; Iberoamericano de la Calidad y Premio Internacional de Diamante por la Excelencia en la Calidad.
- Reconocimiento de la Gerencia de Calidad por el desempeño logrado en las auditorías de certificación ISO 9000.
- Certificación ISO 9001:2008 en servicios a distancia y catalogación.
- Reconocimiento del personal de la biblioteca en toda la organización.
- Reconocimiento de la matrícula por la calidad de atención.

Conclusiones

En el Consejo la calidad pasó de ser considerada tan sólo un desafío del discurso a ser un requisito previo para la competitividad. En los últimos años la organización implementó nuevas herramientas de calidad y metodologías sistematizadas, lo que permitió, luego de años de trabajo, alcanzar el Premio Nacional a la Calidad 2011 y 2015, el Reconocimiento Plata Premio Iberoamericano de la Calidad 2012, el Reconocimiento Oro Premio Iberoamericano de la Calidad y el Premio Internacional de Diamante por la Excelencia en la Calidad en 2015.

El CIB fue evaluado a través de su personal en cada una de las instancias mencionadas y recibió mención por su gestión en diversos informes de los premios obtenidos.

Durante los últimos períodos los colaboradores han podido desarrollarse profesionalmente, fortaleciendo habilidades y gestando nuevas competencias tanto profesionales como personales en un ámbito de cordialidad y gran camaradería. Esto ha permitido que el CIB sea un referente dentro de la organización en cuanto a gestión, liderazgo y trabajo en equipo.

Por todo lo expuesto se concluye que la gestión y capacitación de las personas es un factor clave en la gestión bibliotecaria. Los jefes, directores, coordinadores, cabezas de unidades de información deberían considerar desarrollar un liderazgo motivacional e integrador para fortalecer habilidades, generar confianza, propiciar oportunidades de desarrollo y arbitrar los medios que estén a su alcance para motivar a su equipo de trabajo y, de esta manera, llegar a generar y brindar servicios bibliotecarios de excelencia para sus usuarios.

Referencias bibliográficas

- Abalo, M. I. y Cornacchia, S. (Octubre, 2015). Control de calidad en los procesos técnicos del CIB. Trabajo presentado en *V Encuentro Nacional de Catalogadores*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/abalom-cornacchias-ponencia.pdf>
- Abalo, María. I. (2016). Centro de Información Bibliográfica “Dr. Juan Bautista Alberdi del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA: en el camino de la mejora continua. *Boletín electrónico ABGRA*, 8(2). Recuperado de <http://www.abgra.org.ar/newsletter/ABGRA-Boletin-2016-A8-N2-CIB.pdf>

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). <http://www.consejo.org.ar/>
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2015). *Presentación al Concurso (PAC): modelo para un gestión de Excelencia Organizaciones sin fines de lucro* [material confidencial]. Buenos Aires.
- Monfasani, R. E. (2016). *Introducción a la bibliotecología*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Nabhen, R. N. (2016). *Gestión del desempeño de las personas: un enfoque conceptual y práctico*. Buenos Aires: Edicon.
- Solimine, G., Di Domenico, G., y Pérez Pulido, M. (2010). *Gestión y planificación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama.

Percepciones y aplicabilidad de las TIC en los procesos enseñanza-aprendizaje a partir del contexto bibliotecario escolar oficial de la ciudad de Medellín, Colombia

Sandra Patricia Bedoya Mazo¹

Introducción

En el país y concretamente en la ciudad de Medellín, las investigaciones que han indagado por las herramientas tecnológicas en el contexto de la biblioteca escolar, se han centrado, principalmente en la disposición de dichas herramientas y en la intencionalidad de establecer estándares (Muñoz Vélez, 2014) para guiar la adquisición y disponibilidad de tales recursos. Por lo anterior, se consideró pertinente indagar por la “adopción” de las herramientas tecnológicas en las bibliotecas escolares para el cumplimiento de su carácter misional, entendiendo la palabra “adopción” como la percepción acerca de las herramientas TIC y el proceso por el cual los bibliotecarios escolares incorporan dichas herramientas a sus labores cotidianas para el cumplimiento de los objetivos bibliotecarios.

La relevancia del estudio radica en el contexto particular de la ciudad de Medellín, en el cual son limitados los recursos financieros para la administración y sostenimiento de las bibliotecas escolares, haciendo necesario que el uso de los recursos existentes sea eficiente.

El objetivo de esta investigación era *Indagar por las percepciones y aplicabilidad de las herramientas TIC en las bibliotecas escolares de Medellín.*

¹ Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. spatricia.bedoya@udea.edu.co

Para ello se plantearon como objetivos específicos: *examinar las percepciones sobre las TIC por parte de los bibliotecarios escolares, identificar la adopción de las tecnologías de información y conocer los mecanismos de transferencia de información de los bibliotecarios escolares*. Para el desarrollo de dichos objetivos, el estudio se preguntó: *¿Cuál es el grado de adopción de las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas escolares del municipio de Medellín?, ¿Cuáles son las principales herramientas tecnológicas empleadas por las bibliotecas escolares de Medellín para sus usuarios y gestión de las unidades de información, ¿Cuál es la concepción que tienen los bibliotecarios escolares del Software libre?, ¿Cuál es la estrategia que tienen los bibliotecarios escolares de Medellín para transmitir el conocimiento de los recursos tecnológicos a sus usuarios?, ¿Cuáles serían los principales aplicativos de software libre y otras herramientas tecnológicas que se podrían implementar en las bibliotecas escolares en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje?*

Metodología

Participantes

En la actualidad en la ciudad de Medellín existen 629 establecimientos educativos distribuidos de la siguiente forma: establecimientos privados 344, establecimientos por Cobertura Educativa² 57 y establecimientos oficiales 228 (Colombia. Secretaría de Educación de Medellín, 2017a). Al momento de llevar a cabo la investigación, la ciudad contaba con 219, de las cuales participaron 210 bibliotecarios escolares oficiales de Medellín para un 95%.

El 66% de los participantes poseían formación técnica/tecnológica, el 21% eran profesionales de diversas áreas, incluyendo pocos bibliotecólogos; el 12% poseía formación secundaria y el 1% referenció carecer de escolaridad.

En cuanto a la permanencia en su cargo, el 32% de los participantes llevaba más de 5 años en la institución educativa, el 23% de los bibliotecarios entre 3 y 5 años, el 27% llevaban en su cargo de 1 a 3 años y el 18% contaba con menos de un año en el cargo. Los resultados dan cuenta de una aparente

² El Programa Cobertura Educativa pretende hacer valer el derecho a la educación en el país. Para ello contrata con instituciones educativas la prestación del servicio para aquellos estudiantes que por alguna razón se han quedado por fuera del sistema educativo (Colombia. Secretaría de Educación de Medellín, 2017b).

estabilidad en los cargos, no obstante, los contratos laborales de los bibliotecarios son de corta duración y no cubren los períodos de vacaciones. De igual forma, es frecuente que los bibliotecarios escolares sean cambiados de biblioteca (rotación) por diversas razones. Estos aspectos suelen afectar la continuidad de los procesos bibliotecarios.

Materiales

Este estudio planteó un enfoque mixto de corte exploratorio descriptivo en la ciudad de Medellín (Colombia). Segunda ciudad más poblada del país y una de las principales localidades en cuanto a sus niveles de desarrollo socioeconómico. , las instituciones estudiadas se ubican en las diferentes comunas,³ especialmente en sectores de estratos⁴ socio- económicos medio-bajos (estratos 2 y 3).

Procedimientos

Se aplicaron encuestas en línea como instrumento de recolección de información cuantitativa. Para este fin, se determinó el tamaño de la muestra utilizando la técnica de muestreo por conveniencia no probabilístico, como herramienta de investigación científica.

Se obtuvo un total de respuestas de 110, lo cual evidencia que se tiene una buena representatividad de la población y ofrece confiabilidad al análisis y a los resultados.

El método de recogida de la información se hizo por correo electrónico, mediante una encuesta online, por la elevada capacidad de contacto con las instituciones con acceso a internet, al igual “por ser una vía más rápida, cómoda y barata” (Andréu, 2002, p. 106).

El análisis de los datos recolectados se realizó en el software de análisis predictivo IBM SPSS donde se realizó un análisis descriptivo mediante tablas y gráficas de frecuencias, de igual manera se realizaron pruebas no paramétricas como análisis de correlación y también pruebas para determinar

³ Una comuna es una unidad territorial compuesta por barrios. La ciudad de Medellín se encuentra compuesto por 6 zonas, 16 comunas y 275 barrios. (Colombia, Concejo de Medellín, 2016).

⁴ “La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos” (Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística: DANE, 2017).

la independencia entre dos variables, como las tablas de contingencia a las cuales se aplicó una prueba de Chi-cuadrado de Pearson.

La entrevista se realizó a 23 bibliotecarios escolares de manera presencial e individual. Las entrevistas fueron grabadas para su posterior transcripción y codificación. El análisis de la información cualitativa se llevó a cabo con apoyo del software *Atlas ti* mediante la codificación de la información con base en las categorías definidas en el estudio (Strauss y Corbin, 2002). Finalmente, se contrastaron los resultados obtenidos mediante el análisis e interacción entre los hallazgos cuantitativos y cualitativos.

Resultados

Percepción de las TIC por parte de los bibliotecarios

En términos generales los participantes valoran las TIC por lo que significan en cuanto al acceso a la información y las diversas alternativas para el acompañamiento informacional a los estudiantes y resalta importante su existencia y uso eficiente, aunque la mayoría reconocen un gran vacío en formación que les impide emplearlas adecuadamente.

Una de las percepciones se encuentra en la recuperación más rápida de la información y los bibliotecarios realizan búsquedas de información para sus usuarios, pero hay vacíos en alfabetización informacional y confianza en los contenidos digitales.

Los bibliotecarios coinciden en que los beneficios de la tecnología para los estudiantes se centran en la gestión de información, permiten aminorar las desigualdades y facilitan la integración social. Para algunos de los participantes los beneficios de las tecnologías para los estudiantes se relacionan con la predisposición genética que lo/as niños y jóvenes tienen y que los hacen más cercanos a los textos digitales. Para otros participantes, los beneficios de la tecnología no son visibles, principalmente, por la ausencia de computadores suficientes para uso de los usuarios. Además, reconocen que entre sus funciones se encuentra desarrollar actividades utilizando recursos tecnológicos, pero carecen de los recursos necesarios.

En cuanto a los beneficios de la tecnología para los bibliotecarios, los participantes relacionaron aspectos como la facilidad para acceder a información, el aporte de la tecnología a los procesos de sistematización y automatización de procesos bibliotecarios y el diseño de servicios orientados al usuario. Para

algunos bibliotecarios, la pregunta por los beneficios de las TIC, es una llamada al futuro dado que en la actualidad no cuentan con los recursos básicos en sus bibliotecas (Lonsdale, 2003).

Adopción de tecnologías de información y la comunicación por parte del bibliotecario escolar

El 22% de las bibliotecas participantes carecen de dotación básica de computadores para el uso de los usuarios. Entre el 5% y 15% de las bibliotecas poseen de 1 a 5 computadores. Estos equipos son utilizados por los usuarios para hacer consultas académicas en internet, leer correo electrónico, ingresar notas, jugar, consultar *Facebook* y *YouTube*. Algunas bibliotecas restringen el uso de los equipos para jugar o consultar redes sociales.

En la escala de “Muy frecuente” se encuentran los estudiantes (55%) y los profesores (21%), los cuales son públicos mayormente atendidos y a quienes se orienta la propuesta bibliotecaria tradicional. Resultados que contrastan con la escala de “Muy poco frecuente” en la cual los padres de familia (70%), los egresados (65%) y los empleados (58%) poseen los porcentajes más altos. Estos hallazgos confirman la prestación de servicios bibliotecarios principalmente para dos estamentos de la comunidad educativa quedando relegados los padres de familia y los egresados, los cuales tradicionalmente no han sido población objeto de dichos servicios.

En cuanto a los contenidos que consultan los usuarios, los porcentajes más altos fueron la literatura (hasta el 70% ciencia ficción y novelas) y los temas académicos (60%), resultados que corresponden a los temas tradicionales en las bibliotecas escolares; seguidos de los Comics (55%) que surgen como una alternativa que se puede aprovechar en el contexto bibliotecario.

El 11% de bibliotecas escolares carecen de equipos de cómputo para uso administrativo. El 63% de bibliotecas poseen un computador para tales fines, el 12% reportan tener 2 computadores y el 4% cuentan con 3 computadores. Estos computadores son empleados para actividades como la planeación, prestación y evaluación de servicios, y el mantenimiento de las colecciones.

En cuanto a la disponibilidad de software, el 44% de las bibliotecas escolares poseen software licenciado. El 27% reportaron tener en sus equipos de cómputo los *softwares* de Microsoft office, Internet y Outlook. El 28%

dispone de *Janium* para la gestión de las colecciones bibliográficas, pero el 60% emplea el *Excel* para tales fines.

El 20% de los encuestados mencionó el uso de programas de software libre. Entre sus ventajas señalaron las posibilidades de adaptación a las necesidades particulares de las bibliotecas y la gratuidad de dichos recursos. Por otro lado, en cuanto a las desventajas, afirmaron que dichos recursos carecen de soporte técnico y son poco confiables. No obstante, en las respuestas de los participantes respecto a su conocimiento de los *softwares*, se evidenció la ausencia de una noción clara de software libre.

Las bibliotecas escolares disponen de recursos tecnológicos básicos para su funcionamiento, diferentes a computadores, predominando los *video beams* (46%), tablets (37%) y televisor (9%), los cuales corresponden a los servicios básicos que prestan las bibliotecas. De acuerdo con los hallazgos, las tablets se usan para buscar información, consultar aplicaciones educativas, ver películas y audiolibros y libros en pdf; son empleadas por estudiantes y profesores; en algunos casos dicho uso tiene restricciones para redes sociales y en algunas instituciones el uso de las tablets se encuentra restringido al acompañamiento del docente. Algunas bibliotecas disponen de tablets, pero éstas no tienen la demanda esperada, porque los estudiantes no acuden a la biblioteca en el descanso.

La ausencia de internet wifi hace que se subutilicen las tablets cuando éstas carecen de contenidos instalados localmente, además algunos participantes manifiestan temor de prestar estos recursos por cuestiones de seguridad.

En cuanto al uso de dispositivos celulares por parte de los estudiantes, se encontró un uso eventual para buscar información académica específica y consulta de temas puntuales para las tareas académicas; también fue reportado un uso recreativo (para jugar y para leer) y un uso práctico para tomar nota o elaborar los textos de las tareas. Una limitante para el empleo del celular como recurso tecnológico de apoyo a los procesos bibliotecarios y pedagógicos, fue el acceso a internet (wifi) en las instituciones educativas.

Algunas bibliotecas no cuentan con los recursos suficientes (22% no cuentan con equipos de cómputo para usos de los usuarios y el 11% carece de equipos de cómputo para labores administrativas) o en estado óptimo y por ende es difícil su apropiación. Las herramientas tecnológicas disponibles están siendo subutilizadas en muchos casos, ya sea por ausencia de los softwares necesarios o por considerar que se requiere la supervisión del profesor para permitir el uso por parte de los es-

tudiantes. Pocas bibliotecas llevan a cabo acciones sistemáticas para la apropiación de la tecnología por parte de los usuarios

Mecanismos de transferencia de información de los bibliotecarios escolares

Es posible afirmar que las bibliotecas escolares realizan diversas actividades de promoción de lectura, algunas más estructuradas que otras, pero pocas incluyen contenidos digitales o se apoyan en herramientas TIC para llevar a cabo dichas actividades, Al respecto se encontró que en algunos casos se emplean herramientas TIC para obtener información de internet como insumo para la promoción de lectura y en otras bibliotecas escolares no se vinculan contenidos digitales a las actividades de lectura.

Se encontró que el 83% de las bibliotecas escolares difunde el uso de las tecnologías entre la comunidad educativa. No obstante, sólo el 37% de las bibliotecas almacenan contenidos digitales, especialmente recursos pedagógicos y didácticos, y pequeños repositorios de páginas web educativas, recibidos de los entes de gobierno como el Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación Municipal. En algunas ocasiones esta información se comparte con los profesores de manera informal. Se encontró que los contenidos digitales se guardan principalmente porque son útiles para los bibliotecarios, pero no porque se considere pertinente establecer un repositorio para los usuarios.

En cuanto a las prácticas lectoras, la mayoría de los entrevistados afirmaron que la lectura digital si contribuye a formar hábitos lectores, sin embargo, fue frecuente que los bibliotecarios manifestaran su preferencia personal por la lectura en medios impresos, básicamente por razones de comodidad y cuestiones subjetivas como el olor de las hojas y la sensación del papel. Algunos participantes afirmaron que tal situación se debe a un asunto cultural, puesto que no se les ha enseñado que, a los dispositivos, como el celular, es posible darles diversos usos. Existen divergencias marcadas entre las instituciones educativas: en algunos planteles los estudiantes prefieren leer textos impresos (si son digitales los imprimen para leer), en otros planteles, los estudiantes no leen textos digitales porque se carece de los equipos tecnológicos (computadores-tablets) y en otras instituciones educativas les es indiferente el tipo de formato (impresos-digitales).

Aspectos culturales, han llevado a que el celular sea utilizado por los estudiantes principalmente para asuntos relativos al ocio descuidando otros usos como los pedagógicos. En relación con esto, para algunos bibliotecarios leer en pantalla agota por razones como el tamaño del dispositivo y las condiciones de visión, o por la percepción sobre su uso tradicional. Esto y la escasa formación del bibliotecario sobre el tema, limita el uso pedagógico de tales dispositivos. La lectura digital sea interesante para los jóvenes, siempre y cuando se disponga de las interfaces agradables para ellos: colores, tipos de letras e imágenes) dado que ellos son muy visuales.

En cuanto a las necesidades de formación, algunos consideran que es necesario que los bibliotecarios escolares formen a sus usuarios en el uso de herramientas tecnológicas para la lectura en formatos digitales y que se forme a los estudiantes en la valoración de la información en Internet.

Futuro de la biblioteca escolar

Frente a la necesaria transformación de la biblioteca escolar, los participantes manifestaron tres posibles escenarios de futuro para la biblioteca escolar: la primera tiene que ver con la necesidad de una biblioteca que disponga de una mayor variedad de recursos TIC, el segundo escenario plantea la total desaparición de las colecciones impresas en las bibliotecas escolares y el tercer escenario, convoca a la estructuración de una Biblioteca híbrida en la cual se disponga de los recursos de la tecnología y de los materiales de lectura impresos. Esto evidencia y confirma que la biblioteca escolar no puede ser igual en los diversos contextos, pues su identidad depende de la institución a la cual pertenece y su comunidad educativa.

Discusión

Las percepciones de los participantes sobre las TIC dan cuenta del tránsito que actualmente experimentan las bibliotecas escolares en relación con la disposición y uso estas. Por un lado, los bibliotecarios reconocen las TIC como fenómeno científico y tecnológico que ha impregnado todas las esferas humanas aun cuando los sujetos las conozcan, las usen o las quieran aceptar, y a la vez señalan como importante y necesario su uso eficiente (Mateus, 2014).

Algunas barreras se relacionan con la disposición de los recursos, la formación que reciban y que les habilite para su uso y el apoyo o acompañamiento que reciban

para su adopción y otras tiene que ver con sus propias nociones y formas de resistencia al cambio (Mateus citando a Peggy Ertmer, 2014, p. 12). Lo cual explica las percepciones divergentes de los participantes frente a aspectos como la permanencia del libro como formato predominante en la biblioteca y la permanencia de ésta bajo el influjo de las TIC, así como la relación que se establece entre las consultas académicas y los formatos digitales y la literatura y los formatos tradicionales. Lo anterior exige que se prepare el camino para la transformación de la biblioteca escolar desde la dimensión tecnológica y se reconozca que los procesos de adopción de las herramientas TIC toman tiempo (Mateus, 2014, p. 12).

Los bibliotecarios escolares desarrollan, de manera tímida, acciones de alfabetización informacional y de divulgación de las TIC, no obstante, las bibliotecas están llamadas a implementar la multialfabetización (Area Moreira, 2010) y la inteligencia investigativa (Pirela Morillo et al, 2004), lo cual implica redimensionar sus prácticas bibliotecarias y pedagógicas para estructurar bibliotecas escolares híbridas que potencien la información como bien cultural y pedagógico, y que posibilite la construcción de conocimiento en la escuela.

Resulta relevante estructurar proyectos bibliotecarios escolares que surjan de las necesidades informativas y socio-afectivas de la comunidad usuaria. De igual forma, como lo plantea Area Moreira “El acceso a la tecnología es una condición necesaria, pero para usarlas también hace falta estar formado” (2010, p. 40). No obstante, es necesario señalar que alrededor del 7% de las bibliotecas desconocen los temas que sus usuarios consultan dado que es poco frecuente que las bibliotecas escolares realicen estudios de usuarios que permitan rastrear las necesidades de información, formación y usos de las TIC de la comunidad educativa (Pérez López y Gómez Narváez, 2009).

El bibliotecario escolar, al igual que la biblioteca, está cambiando. Ha dejado de ser un cuidador de fondos bibliográficos y se debe transformar en un gestor y constructor de información, un gestor social (Villa Barajas y Alfonso Sánchez, 2005, p. 7) y un agente educativo. El contexto de aumento de la información y los recursos tecnológicos para su administración presentan un nuevo panorama de exigencia al perfil del bibliotecario escolar, y si bien algunos expertos lo nombran como el bibliotecario digital (Villa Barajas y Alfonso Sánchez, 2005, p. 8), es imperante recordar que la aplicabilidad de las TIC en el contexto bibliotecario escolar debe estar orientado, principalmente, a fortalecer su dimensión socio-pedagógica.

Conclusiones

En la actualidad, se presentan divergencias en cuanto a la existencia y estado de los recursos tecnológicos en las bibliotecas escolares. En algunos casos se carece de los recursos tecnológicos, en otras bibliotecas existen recursos, pero se encuentran averiados o funcionan en la mitad de su potencial y en otros casos existen los recursos, pero son subutilizando. La diferencia se encuentra en que, a pesar de disponer de pocos recursos tecnológicos, si se utilizaran de manera eficiente podrían representar un servicio diferenciador, obteniendo un valor agregado que se encuentre acorde con las necesidades de la comunidad educativa y las nuevas formas de acercarse a la cultura escrita.

Se observan usos instrumentales de la tecnología, con pocas experiencias en las cuales los bibliotecarios desarrollen aplicaciones particularizadas de los recursos TIC. El paso de las fuentes impresas a las fuentes digitales preocupa debido a que, los estudiantes presentan falencias en el uso de las primeras, pero tanto la comunidad educativa como el personal bibliotecario están afrontando el reto de los formatos digitales con vacíos conceptuales y prácticos relacionados con los criterios de valoración de la información de la red internet. Existe una percepción general de ausencia de veracidad y confianza en la información existente en la Internet y aunque dicha percepción carece de evidencias concretas, es cierto que una de las responsabilidades de la biblioteca escolar se relaciona con los procesos de *multialfabetización*.

La investigación encontró que los bibliotecarios efectivamente realizaban búsquedas de información a sus usuarios, pero no fue posible evidenciar que hubiera una formación sólida al respecto. Este tema tampoco se encuentra entre los temas más solicitados por los bibliotecarios para ser incluidos en su proceso formativo.

Los hallazgos evidencian la existencia de proyectos bibliotecarios que se destacan por su articulación curricular. No obstante, dichos proyectos no necesariamente han vinculado de manera sistemática las herramientas TIC. Con ello, se evidencia que las bibliotecas escolares pueden desarrollar modelos de atención acordes con su carácter misional con o sin las TIC, pero se reconoce que dichas herramientas TIC pueden hacer la diferencia en cuanto a la facilidad de gestión de la información, la cualificación de su propuesta pedagógicas y la posibilidad de llegar a la comunidad usuaria desde diversas formas, así como las relaciones con los contextos y actores circundantes.

Con las tecnologías y el aumento progresivo de los contenidos digitales, se hace necesario que los bibliotecarios, y planteles, se actualicen y enfrenten esta realidad que ya está impactando a los niños y jóvenes. En la mayoría de los casos, los bibliotecarios carecen de la formación básica para el uso eficiente de los recursos tecnológicos orientados al desarrollo del proyecto bibliotecario escolar.

Referencias bibliográficas

- Andréu, J. (2002). Encuestas Electrónicas. Artículos de Opinión. *Metodología de Encuestas*, 4(1), p. 105-121. Recuperado de <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/210920117.pdf>
- Area Moreira, M. (2010). Tecnologías digitales, multialfabetización y bibliotecas en la escuela del siglo XXI. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 25(98/99), 39-52.
- Colombia, Concejo de Medellín. (2016) *ACUERDO NÚMERO 003 DE 2016. Por el cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2016-2019 «Medellín cuenta con vos»*. Gaceta oficial No. 4383. Recuperado de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldeCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipalConsolidadov229FEB16.pdf
- Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística: DANE. (2017). *Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-de-informacion/estratificacion-socioeconomica>
- Colombia. Secretaría de Educación de Medellín. (2017a). *Educación en cifras*. Recuperado de <http://medellin.edu.co/secretaria/educacion-en-cifras?showall=&start=1>
- Colombia. Secretaría de Educación de Medellín. (2017b). Resolución 004919: por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura educativa para el año lectivo 2018 en el Municipio de Medellín, 12 p.
- Lonsdale, M. (2003). *Impact of School Libraries on Student Achievement: A Review of the Research*. Camberwell Victoria. Australia: Australian Council for Educational Research. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED482253.pdf>

- Mateus, J. C. (2014). Imaginarios tecnológicos en la escuela pública peruana: los discursos de estudiantes, profesores y padres en contextos rurales y urbanos. En *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. (pp. 1-11). Buenos Aires, Argentina.
- Muñoz Vélez, H. A. (2014). *Estándares para el desarrollo de las bibliotecas escolares en Colombia: informe final proyecto de investigación*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología - Universidad de Antioquia, Fundación Bancolombia y Fundación Taller de Letras.
- Pérez López, A. y Gómez Narváez, M. (2009). La Biblioteca Escolar: Lectura, TICs y Familia. En *II Conferência Internacional BIBLIOTECAS PARA A VIDA Bibliotecas e Leitura* (p. 12) Portugal: Centro Interdisciplinar de História, Culturas e Sociedades da Universidade de Évora e da Biblioteca Pública de Évora.
- Petit, M. (2006). ¿Cuándo llegará un real reconocimiento a la importancia de los bibliotecarios escolares? En *VII Jornada Nacional de Bibliotecarios Escolares* (p. 29). Buenos Aires, Argentina.
- Pirela M., Johann, O., Medina, J. y Bracho de Silva, M. (2004). Estrategias para desarrollar el aprendizaje tecnológico-informativo y la inteligencia investigativa desde las bibliotecas escolares. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 275- 294. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010206>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Villa Barajas, H. y Alfonso Sánchez, I. R. (2005). Biblioteca híbrida: el bibliotecario en medio del tránsito de lo tradicional a lo moderno. *Acimed*, 13(2).

La gestión de las Bibliotecas Escolares en nuestro país

*Nélida Noemí Conforti,¹ María Segunda Varela¹ y
Claudia Marisol Palacios¹*

Introducción

Este Grupo de Investigación ha realizado numerosos estudios sobre bibliotecas escolares del Partido de General Pueyrredón y regiones adyacentes. Los dos últimos trabajos desarrollados durante los períodos 2011-2012 y 2013-2014, titulados “La biblioteca escolar: su organización y visibilidad ante los equipos directivos”, y “Pautas para la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares en el nivel primario”, marcaron falencias con respecto a la organización, supervisión y gestión que dificultan efectivizar servicios de calidad y equidad.

Con este proyecto de investigación se pretendió subsanar la ausencia de lineamientos y diseñar pautas deseables para la gestión y funcionamiento de bibliotecas escolares de instituciones educativas que involucren todas las áreas: edilicias, equipamiento, fondo documental, procesamiento de la información, automatización, servicios al usuarios, actividades culturales y de extensión que incentiven la lectura y contribuyan a la alfabetización informacional.

Algunos interrogantes señalados en la investigación: ¿Es factible la generación de estándares que respondan a las distintas necesidades y realidades del país? ¿Es posible tener una matriz colectiva con el objeto de que cada provincia se suscriba?, ¿Qué nivel de gestión se necesita para lograr la implementación

¹ Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GICIS). Departamento Ciencia de la Información. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. grupogicis@gmail.com

de estándares? y ¿Cuáles son las condiciones para un servicio de excelencia en el campo de las Bibliotecas Escolares?

El objetivo general planteado fue “Diseñar pautas para la organización y funcionamiento (estándares) de las Bibliotecas Escolares, a fin de ser implementadas en la política educativa de la República Argentina.” Dentro de los objetivos específicos se definieron:

- Interpretar los estándares internacionales emitidos por organismos vinculados a la Bibliotecología y Ciencias de la información (IFLA, ALA, UNESCO, otros)
- Analizar las conclusiones emanadas del Informe Final del Proyecto de Investigación “Pautas para la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares del nivel primario”
- Elaborar parámetros para la gestión y funcionamiento de Bibliotecas Escolares de la República Argentina.
- Redactar un documento para ser elevado a las autoridades educativas nacionales y provinciales para su análisis, ajuste, aprobación e implementación fomentando el desarrollo de políticas educativas en esta materia.

Metodología

Este trabajo de enfoque cualitativo y descriptivo utilizó una variedad de instrumentos del campo de la investigación, a partir de las siguientes etapas de trabajo:

1. Etapa 1: *Recopilación documental*.
 - Análisis de normativas nacionales e internacionales referidas a estándares de las BE.
 - Comparación los diferentes modelos.
 - Intercambio de experiencias con entidades de América Latina que indaguen aspectos similares.
2. Etapa 2: *Intervención grupal*.
 - Determinación de las áreas significativas acorde al contexto de las Bibliotecas Escolares argentinas.
 - Definición de categorías y subcategorías.

- Proyección de recomendaciones para los lineamientos.
3. Etapa 3: *Producción: documento marco.*
 - Diseño y elaboración de un documento marco sobre los lineamientos técnico-pedagógicos en relación con el rol del Bibliotecario Escolar en la República Argentina.
 4. Etapa 4: *Difusión.*
 - Establecimiento de diferentes vías de comunicación concebidas en el ámbito académico para la difusión del documento.
 - Presentación del escrito ante autoridades gubernamentales provinciales y nacionales que intervienen en la política educativa de la República Argentina.

Los elementos observados refieren a la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares siendo las mismas la unidad de análisis.

Resultados y discusión

El trabajo permitió la interpretación de estándares internacionales emitidos por organismos vinculados a la Bibliotecología y Ciencias de la información (IFLA, ALA, UNESCO, otros); teniendo en cuenta las conclusiones emanadas del Informe Final del Proyecto de Investigación “Pautas para la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares del nivel primario”.

La elaboración de parámetros para la gestión y funcionamiento de Bibliotecas Escolares de la República Argentina permitió redactar en las conclusiones un documento para ser elevado a las autoridades educativas nacionales y provinciales para su análisis, ajuste, aprobación e implementación fomentando el desarrollo de políticas educativas en esta materia. Para ello se trabajó desde el concepto de Biblioteca Escolar y su profesional a cargo; la gestión administrativa y el desarrollo de colecciones; organización del espacio e infraestructura y función formativa, servicios y extensión bibliotecaria de la misma.

Desde esta mirada se pretendió desarrollar una propuesta que permitiera diseñar pautas para la organización y funcionamiento (estándares) de las Bibliotecas Escolares, con el fin de contribuir en una posible futura política educativa de la República Argentina, desde la concepción de la Biblioteca Escolar como un nuevo e importante espacio dinámico en el ámbito educativo, no solo de comunicación e intercambio idóneo para la investigación y para la

lectura, sino de encuentro en donde se generan diversas situaciones de aprendizaje. El personal profesional a cargo es el Bibliotecario Escolar que debe poseer conocimientos técnicos y pedagógicos que apunten al cumplimiento de la misión y sus objetivos.

Según los lineamientos internacionales, la Biblioteca Escolar

debe ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública (Manifiesto de la Unesco, 1999 , p. 2).

Actuando dentro de las instituciones educativas y conformándose como en el centro neurálgico en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que apunte a la reducción de las desigualdades sociales y acceso al conocimiento.

[Esta se] conforma en un subsistema de la unidad educativa, la escuela, y en calidad de tal se presenta como un recurso vital de la enseñanza y el aprendizaje. La calidad de una institución educativa debería medirse por la calidad de los servicios prestados desde su unidad de información y su impacto en la producción del conocimiento [...] La biblioteca es el principal sustento documental en el suministro de información para la producción del conocimiento, la promoción de la lectura, la formación de usuarios y la recreación (Garciaarena y Conforti, 2011, p. 148).

El objetivo primordial de la biblioteca escolar es ser espacio dinamizador de la vida académica, generando procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, tendientes a la innovación y al desarrollo del proyecto curricular en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Las funciones que cumple esta unidad de información son:

- Recopilar y gestionar toda la información existente en la Institución, en cualquier soporte (excepto la de carácter administrativo).
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables, empleando un sistema de información universal.

- Establecer los canales adecuados para la difusión y el uso de la información.
- Formar a los alumnos para el manejo de las fuentes y para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.
- Ofrecer a los docentes todo tipo de recursos necesarios para su labor docente, investigadora y de formación permanente.
- Coordinar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y contribuir al fomento de las mismas como medio de comunicación, entretenimiento e información.
- Elaborar productos documentales e informativos propios.
- Actuar como enlace con otras bibliotecas y servicios de información externos.
- Ofrecer a los alumnos los recursos necesarios para la formación del ocio y el empleo del tiempo libre.
- Ser centro de dinamización cultural.

La biblioteca escolar y la figura del bibliotecario escolar juegan un papel trascendental en la conjunción y aprovechamientos del potencial intelectual con que cuentan los usuarios y sus habilidades tecnológicas, haciendo de *guía-orientador* y propulsando un cambio en los sistemas y metodologías de enseñanza, apoyando el resto del personal docente.

El nuevo concepto de la biblioteca sin muros contribuye a crear el marco de la escuela abierta, se constituye en un sistema de múltiples medios y soportes de información, siendo la mejor plataforma para recibir los avances y cambios que el medio genera continuamente, facilitando el aprendizaje independiente. Por ello, el Bibliotecario escolar debe colaborar en el proceso del diseño curricular, contribuyendo a la selección de contenidos, a la identificación de recursos y materiales, y como agente activo en el desarrollo de los programas diseñados. De esta manera cumplirá la función de asesoramiento no solo a los alumnos sino también a los profesores, colaborando con ellos. El profesional genera una nueva dinámica de trabajo basada en la investigación del alumno guiada por el profesor; y la biblioteca pasa de ser un mero complemento a estar integrada y ser parte esencial y constitutiva del método.

Para abordar los aspectos vinculados con la gestión administrativa se consideró el modelo de sistemas, por ser la biblioteca escolar un sistema

abierto que se encuentra en continua interacción con el medio ambiente o entorno del cual depende. Se plantea el análisis de la organización como un todo y no de sus partes aisladas, así como la interrelación entre todos los componentes del sistema.

La gestión de la biblioteca escolar debe estar orientada a promocionarla y convertirla en funcional y atractiva para la comunidad educativa.

La planificación, la difusión y el marketing conforman un círculo que se sustenta a sí mismo, se puede planificar exhaustivamente pero si no se difunde por medio de herramientas no se podrá lograr la óptima implementación de situaciones relativas a la biblioteca y esperar los mejores resultados.

El propio personal de la biblioteca es el que gestiona las vías de comunicación y difusión de forma creativa, con imaginación y gran conocimiento de los productos y servicios que ofrece la unidad de información, intentando dar a conocer los cambios y mejoras y consiguiendo implicar progresivamente a todos sus usuarios en un proceso multidireccional que llegue a situarla en el núcleo de una acción pedagógica integrada.

Para el desarrollo de sus actividades, la unidad de información necesita elementos básicos, tales como la organización, la planeación, la implementación y el control, existiendo vinculaciones teóricas y prácticas, siendo el análisis FODA la herramienta fundamental para la implementación de las estrategias y programas a seguir.

Dentro de las funciones técnicas y administrativas que la biblioteca escolar debe desempeñar, y el bibliotecario asumir, se destacan y desarrollan las que a continuación se nombran:

FUNCIONES	LÍNEAS GENERALES
El desarrollo , gestión y organización de colecciones	El conjunto de materiales y recursos documentales debe responder al menos a: Las necesidades del programa escolar, contando cada una de las áreas curriculares y las materias objeto de las mismas con representación adecuada y suficiente. Las necesidades de lectura del alumnado, así como sus intereses en cuanto a ocio y aficiones, incluyendo materiales que estimulen la imaginación y el pensamiento crítico. Recursos que respondan a las necesidades informativas y formativas del profesorado en su actividad docente y actualización profesional.

<p>Administración de los espacios</p>	<p>Es primordial que las autoridades de los establecimientos educativos consideren, y respectivamente establezcan, un espacio apropiado para las actividades y servicios que ofrece la Biblioteca Escolar.</p> <p>La ubicación, organización, mobiliario y equipamiento óptimo se determinará por los movimientos de la propia biblioteca que en líneas generales, deberá conformar un sitio confortable y apropiado para el uso del bibliotecario, la colección y sus usuarios.</p> <p>Los instrumentos de gestión deberán ser ágiles y eficaces, y ayudarán a detectar a tiempo problemas que entorpezcan el servicio evitando de este modo, que el usuario tenga dificultades para acceder a los recursos de la colección.</p>
<p>Servicios y productos de información</p>	<p>Los servicios bibliotecarios comprenden todas las acciones que realiza la biblioteca y se constituyen en instrumentos claves para llevar a buen fin sus objetivos y funciones que garantizan el uso y la difusión de la colección, y el fomento de la lectura y escritura. Estos servicios buscan satisfacer las necesidades de los usuarios.</p> <p>Los servicios básicos son referencia y préstamo, teniendo en cuenta el trinomio biblioteca-consultas-Internet, es indispensable incluir los servicios virtuales como así también el equipamiento necesario para tal fin. Además resulta indispensable que sean ricos en recursos que respondan a las necesidades curriculares de la institución, a los intereses de lectura de los usuarios como así también a documentos que estimulen la imaginación y el pensamiento crítico.</p>
<p>Extensión bibliotecaria</p>	<p>La extensión bibliotecaria, constituye la función formativa de la Biblioteca Escolar. Estas prácticas pedagógicas están orientadas principalmente a la gestión cultural que incluye a la promoción de la lectura y la alfabetización informacional o multialfabetizaciones y que tienen como fines sociales el compromiso con los alumnos, la inclusión de los mismos y las relaciones con la comunidad.</p> <p>Para impulsarlas, es necesario favorecer una estrecha colaboración; crear y fortalecer; implicar a las autoridades; buscar el apoyo de la sociedad, de editores, libreros, asociaciones, fundaciones, universidades y otros organismos.</p>

Conclusiones

A modo de conclusión se puede expresar que, el proyecto “Lineamientos para la Gestión de Bibliotecas Escolares en la República Argentina” se desarrolló sin graves dificultades, pero sí con novedades ya que sobre su ejecución se publicó la segunda edición de las Directrices de la IFLA/UNESCO

para las bibliotecas escolares. También recibimos por parte de Muñoz Vélez, Hernán la donación de ejemplares del documento Estándares para el desarrollo de las bibliotecas escolares en Colombia, editado en 2016.

Algunos interrogantes planteados en la investigación abrieron nuevas líneas. Si bien la generación de estándares que responde a distintas necesidades y realidades del país es factible de ser realizada, es necesario convocar a todos los actores. Entre ellos autoridades de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales; representantes de las asociaciones gremiales, de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca Nacional del Maestro, de la Universidad Nacional de Mar del Plata ya que es la única que posee la carrera de Bibliotecario Escolar en dos modalidades; de los Institutos de Formación Docente en donde también se dicte la carrera; expertos e investigadores en la temática y a los usuarios de las mismas ya que son la razón de ser de la Biblioteca Escolar. Una vez realizado esto, el compromiso de las partes en todos los niveles y la generación de una matriz colectiva, se dará de forma espontánea con el accionar de todos sus miembros.

Para lograr la implementación de estándares, se hace necesario un alto nivel de gestión: La clave se encuentra en el profesional encargado de la Biblioteca Escolar que deberá dinamizar las estructuras y estar preparado para los cambios de la cultura digital. En concordancia con lo que se establece en el Programa de Mejora de la Calidad de la Educación, Metas Educativas 2021, donde la “Lectura y las Bibliotecas” juegan un papel preponderante, incorporando la lectura y la escritura como prioridad en las políticas públicas, impulsando acciones que pongan de relieve su importancia social, cultural y educativa para la sociedad de la información y del conocimiento.

La biblioteca como espacio de igualdad de oportunidades debe brindar además proyectos de gestión cultural en donde su comunidad adquiera un rol activo y comprometido, dando lugar al intercambio, la inclusión y la diversidad de sus actores.

Para finalizar se puede decir que en cuanto al cumplimiento del objetivo general “*Diseñar pautas para la organización y funcionamiento (estándares) de las Bibliotecas Escolares, a fin de ser implementadas en la política educativa de la República Argentina*” ha excedido las expectativas y nos encontramos en la instancia de presentación del trabajo ante las autoridades del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y autoridades provinciales en materia educativa con el fin de constituir una mesa de debate para la construcción de “Estándares para las Bibliotecas Escolares Argentinas”.

Referencias bibliográficas

- Belda Marset, M. (2009). *Organización y dinamización de la biblioteca escolar. Sistema de Gestión de Bibliotecas: PMB*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/44141079/Organizacion-y-Dinamizacion-de-la-Biblioteca-escolar>
- Bonilla, E., Goldin D. y Salaberría R. (2008). *Bibliotecas y escuelas: retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Océano.
- Argentina. Dirección General de Cultura y Educación. (2012) Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de http://www.buenosaires.sadop.net/Article/2804/Files/DECRETO_2299_2011.pdf
- Argentina. Ministerio de Educación. Biblioteca del docente. (2006). *Guía para la organización de la Biblioteca Escolar. Aspectos Técnicos*. Documentos de Bileduc, nro 3. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_organizacion.pdf
- Carrion, M. (1993). Planificación y organización de bibliotecas. En *Manual de Bibliotecas* (pp. 550-589). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Catts, R. y Lau, J. (2009). *Hacia unos indicadores de Alfabetización Informacional*. España: Ministerio de Cultura. Recuperado de <http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/handle/10421/3141>
- Chile. Ministerio de Educación. (2011) *Estándares para bibliotecas escolares: CRA*. Recuperado de <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/estandarescra.pdf>
- Garciaarena, N. A. y Conforti, N. (2011). La evaluación del desempeño del bibliotecario escolar en la agenda del director de la institución educativa. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 147-156. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/10321>
- Gimeno Perelló, J. (2008). *Evaluación de la calidad en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama.
- IFLA – UNESCO (1999). *Manifiesto para las bibliotecas escolares. Jornadas para las bibliotecas escolares*. Recuperado de http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html
- Laguna, M. (2013). Crear contexto de aprendizaje en el marco de las bibliotecas escolares. Lectores, investigadores, creativos y críticos. En:

- Revista Códices*, 9(1). 61-80. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/2374>
- Lombardo, C. (2012). *Manual de gestión con el modelo 1 a 1*. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005421.pdf>
- Lozano Ceballos, A. M., Giraldo Agudelo, J., y Arévalo Fajardo, B. (2012). Plan de Marketing para incrementar el número de estudiantes en el Centro Educativo la Sabiduría de la Ciudad de Barranquilla. En *Revista Escenarios*, 10 (1), 29-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4495604.pdf>
- Marzal García Quismondo, M. A., Cuevas Cerveró, A., Colmenero Ruiz, M. J. (Febrero, 2005). La biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (CRA). Trabajo presentado en *Congreso Internacional Virtual de Educación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Carlos III. (Madrid, España) Recuperado de <http://doteine.uc3m.es/docs/cuevascerverocive.pdf>
- Miret, I. y Armenado, C. (2009). *Lectura y bibliotecas escolares*. Madrid: Fundación Santillana. Recuperado de <file:///C:/Users/SEGU/Google%20Drive/A%20Informe%20Final%202015%20-%202016/LECTURA.pdf>
- Muñoz Vélez, H. Misas Ruiz, A. y Morales Moreno, C. (2016). *Estándares para el desarrollo de las bibliotecas Escolares en Colombia*. Evigado: Fondo Editorial EIA.
- OEA. (2010). *Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Madrid: OEA. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm>
- OEI. (2009). *Estudio "Las bibliotecas escolares en la Argentina 2008/2009"*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, OEI, AECID. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/estadistica/oei/docs/bibliotecas_escolares.pdf
- Padorno, Silvana (2009) *Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Salmoiraghi, M. P. (2009) *Desarrollo de colecciones: Selección y adquisición* Recuperado de <http://eprints.rclis.org/12727/>
- Solimine, G., Di Domenico, G., y Pérez Pulido, M. (2010). *Gestión y planificación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Unesco. Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas de la IFLA (2015)

Directrices para la Biblioteca Escolar de la IFLA. 2ª edición. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/ifla-school-library-guidelines.pdf>

La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): Recorrido sobre políticas y directrices

*María Cecilia Corda,¹ Marcela Karina Coria,²
Mariela Viñas,² Juliana Ruscitti³ y Camila Vallefín³*

Introducción

En términos generales, podemos decir que el objetivo que tiene toda biblioteca consiste en ofrecer acceso ininterrumpido a las fuentes de información, sobre todo en las bibliotecas universitarias donde lxs usuarios son principalmente lxs estudiantes, lxs docentes, el personal administrativo, técnico y profesional, lxs investigadorxs. Por lo tanto, las bibliotecas existen para contribuir a la educación, la formación, la información, el aprendizaje y al ocio de las personas que asisten a ellas, son además como lo menciona Buchnam (1988, pp. 3-4) depósitos de testimonios de la existencia de una

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Argentina. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina. mccorda2003@yahoo.com.ar

² Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina. coria.marcela05@gmail.com , marovinas@gmail.com

³ Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina. juliruscitti89@gmail.com , camivallefín@gmail.com

cultura, testimonios, los cuales reflejan los esfuerzos de creación y erudición de una civilización, así como sus interacciones sociales e históricas. Son un legado del pasado al futuro, recogido con la esperanza de que lo que hemos pensado, creado y descubierto sea fuente de placer y ayuda para las generaciones venideras.

Las colecciones que forman parte de los fondos de las bibliotecas suelen ser vulnerables ante determinados fenómenos naturales y agentes químicos o biológicos que pueden afectarlas hasta tal punto que provoquen su destrucción parcial o total. Lxs trabajadorxs de la información, lxs bibliotecarixs, debemos prepararnos en este sentido a partir de la identificación de los riesgos y el desarrollo de un programa de acciones donde se definan los pasos a seguir por la institución para disminuir los daños provocados por cualquier eventualidad, sabiendo a qué recursos y prioridades atenderse (Infomed, 2012, p. 1).

Dentro de las principales causas de desastres para las colecciones de bibliotecas podemos mencionar los siguientes:

- Incendios (es uno de los siniestros más temido por su capacidad destructiva que es el fuego);
- Inundaciones o derrames de agua;
- Variaciones bruscas de temperatura y humedad;
- Exceso de luz natural, artificial o ultravioleta;
- Exposición a insectos, roedores, hongos;
- Exposición a contaminantes atmosféricos;
- Uso y abuso de los documentos por parte de usuarixs y bibliotecarixs,
- Fenómenos naturales (huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, avalanchas de nieve);
- Guerras, saqueos y otros hechos de violencia social y política.

Generalmente, las bibliotecas son parte de una institución u organización mayor que se responsabiliza por ellas; en el caso de las bibliotecas académicas/universitarias por la administración de una universidad o del estado. Es de suma importancia que cualquier estrategia individual en una biblioteca, en relación con el manejo de desastre, esté al mismo nivel de la estrategia y misión institucional. Asimismo, es primordial hacer notar esto en un desastre de mayor envergadura, puesto que es probable que la responsabilidad de acción resida en la entidad matriz, tomándose decisiones por parte de directorxs

o ejecutivos que no son “gente de biblioteca”. Por lo tanto, es vital que la institución superior esté consciente de la preparación de la biblioteca ante desastres y de los requisitos de recuperación, y ayudar a comprender el impacto real en la institución y su misión general de un incidente que la afecte. Esta es una cuestión difícil de lograr ante una situación de emergencia. Resulta conveniente hacerlo de una mejor manera como parte del plan de prevención de desastres y así descubrir quiénes son las personas claves a nivel institucional para dialogar con ellas sobre el manejo de desastres en la biblioteca (Infomed, 2012, pp. 1-2).

Aunque la protección de las personas siempre prevalecerá en cualquier plan de prevención de riesgos, las bibliotecas, a su vez, deben estar preparadas para paliar las consecuencias de un desastre sobre las colecciones y sobre el propio servicio que brindan; en muchas bibliotecas un desastre podría significar la paralización total o parcial del servicio.

El desencadenamiento de un desastre crea pánico y actuaciones precipitadas que pueden ocasionar daños aún mayores por desconocimiento y falta de organización. La preparación ante un desastre brinda a las bibliotecas la oportunidad de conocer más sobre las colecciones, sus condiciones de almacenamiento y las instalaciones. El apoyo decidido de las autoridades universitarias es un factor crítico de éxito a la hora de establecer relaciones administrativas y asignar recursos para subsanar deficiencias, mejorar los sistemas de seguridad, detección y extinción de riesgos o formar a los bibliotecarios (Cabeza Llorca, 2007, p. 4).

Se puede elaborar un plan de emergencias y desastres en la biblioteca, tal como lo expresa y fomenta la IFLA a través del programa *PAC (Preservation and Conservation)* en donde promueve el intercambio de experiencias y realiza esfuerzos para concientizar a la comunidad bibliotecaria sobre la importancia de la gestión de la preservación (McIlwaine, 2007).

GRI: Delimitación conceptual

Antes de comenzar con la exposición de la metodología es conveniente mencionar algunos términos importantes como gestión del riesgo, riesgos, amenazas y desastre o siniestro:

Gestión del riesgo (GRI), según la Organización Panamericana de la Salud (2010, p. 102), “abarca la evaluación y el análisis del riesgo, al igual que

la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo. Esta es una práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos, tales como la interrupción de los negocios, las fallas en la producción, el daño ambiental, los impactos sociales y los daños como consecuencia de los incendios y de las amenazas naturales”.

Otra definición es la que nos brinda UNICEF (2010), que aclara que la GRi ya ha dejado de ser concebida hace tiempo como algo debido al azar, una maldición o un castigo divino, y se reconoce como el resultado de una “construcción social”, es decir, de una serie de decisiones y acciones humanas que determinan que la sociedad y el territorio del cual forma parte, hayan perdido su capacidad para resistir sin mayores traumatismos los efectos de la dinámica de la naturaleza o de la misma sociedad.

Según Spinelli y Pedersoli (2011, p. 18), el riesgo puede ser definido como la chance de suceda algo causando un impacto sobre ciertos objetivos que comprometan la misión de la biblioteca. De este modo, si conocemos cuáles son esos objetivos en nuestras unidades de trabajo, podremos identificar, analizar, priorizar y controlar los riesgos que podrían afectarnos.

Podemos acordar una noción general que sostiene que la GRi es la que circunscribe los riesgos que puedan generar daños sobre las personas, las colectividades, la naturaleza, y los bienes y servicios públicos y privados. A ello, López Bravo y Montoya (2013, p. 856) agregan otro enfoque de la GRi, haciéndolo del siguiente modo: “es un proceso social complejo, que necesita del planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios, y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto”.

Amenaza, también dentro de la definición brindada por el Diccionario de la Real Academia Española, supone un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. A su vez, la amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

Por último, entendemos por *desastre* o *siniestro*, tal como nos comenta Espinosa Bordón (2008), a un acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda, por lo que se requiere de acciones extraordinarias de emergencias.

Cabe destacar que resulta primordial realizar una planificación para prevenir y prepararse para afrontar un desastre, lo cual constituye una tarea compleja que requiere de tiempo, personal, iniciativa, motivación, visiones integradora en la institución matriz e inversiones que, según cada caso, pueden ser más o menos cuantiosas. Por tanto, el éxito depende en gran medida de las labores previas a la preparación del plan, tan importantes como su misma aplicación.

La planificación abarca tres pasos básicos, como enumeramos a continuación:

1. Determinar los objetivos y el alcance del plan.
2. Asignar responsabilidades.
3. Establecer un calendario y plazos aproximados de actuación.

El resultado tangible de todo el proceso es el plan escrito de emergencias, seguridad y desastres.

La decisión de empezar a planificar de cara a posibles siniestros es una de las más importantes que pueda tomar unxbibliotecarix para proteger a los fondos o colecciones de los que es responsable, lxsusuarixs, los servicios, y otros valores de la organización.

En base a estos conceptos y en vistas de indagar la problemática de la GRi, en este trabajo nos trazamos como propósito presentar los resultados de una investigación en la que se examina la GRi en el ámbito de las bibliotecas universitarias en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Indagamos, a través de sus sitios web, si existen o no en ellos pautas o indicaciones en las políticas, los manuales de procedimientos, las directrices y/o las reglamentaciones.

Metodología

Se trata de un estudio de tipo descriptivo exploratorio, que recolecta la información referida a las 17 bibliotecas universitarias de la UNLP. Elegimos

entonces esta muestra para poder estudiar la situación de estas bibliotecas universitarias con respecto a la GRi. Los casos se seleccionaron teniendo en cuenta también la posibilidad de acceder a la documentación necesaria a través de sus sitios web y, a futuro, poder seguir indagando a través de metodologías que demanden la asistencia presencial.

A continuación, brindamos el detalle de las unidades de análisis y sus respectivos sitios web:

Nombre de la biblioteca	Sitio web
Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	http://www.fau.unlp.edu.ar/
Biblioteca “ <i>Fernán Félix de Amador</i> ” de la Facultad de Bellas Artes	http://fba.unlp.edu.ar/biblioteca.html
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	http://www.fcaglp.unlp.edu.ar/biblioteca/pagina-de-la-biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas	http://biblio.exactas.unlp.edu.ar/
Biblioteca “ <i>Joaquín V. González</i> ” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/biblioteca-banner
Biblioteca “ <i>Islas Malvinas</i> ” de la Facultad de Ciencias Médicas	http://www.med.unlp.edu.ar/index.php/biblioteca3
Biblioteca “ <i>A. Granoni</i> ” de la Facultad de Ciencias Económicas	http://www.econo.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca “ <i>Florentino Ameghino</i> ” de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo	http://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/
Biblioteca Conjunta Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	http://www.fcv.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=618:informacion-general&catid=224&Itemid=687
Biblioteca “ <i>Profesor Guillermo Obiols</i> ” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Psicología	http://www.psico.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca de la Facultad de Informática	http://www.info.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca “ <i>Julio R. Castiñeiras</i> ” de la Facultad de Ingeniería	http://www.ing.unlp.edu.ar/bibcent/
Biblioteca de la Facultad de Odontología	http://www.folp.unlp.edu.ar/biblioteca.html
Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social	http://www.perio.unlp.edu.ar/node/254
Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social	http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/biblioteca
Biblioteca Pública de la UNLP	http://biblio.unlp.edu.ar/new/index.html

Análisis de datos

Los sitios web son, desde el punto de vista de su arquitectura, heterogéneos, tal como ya habíamos advertido en un trabajo anterior (Corda y Viñas, 2013). En varios casos se trata solamente de una pestaña con una mera descripción de la biblioteca. Es para destacar que en el 17,65% no posee catálogo en línea, un producto básico para visibilizar lo que la colección alberga y facilitar su circulación.

En el 47% de los casos incluye el reglamento en distintos formatos para su consulta y descarga. Esto demuestra que hay una preocupación importante por comunicar más aspectos normativos que de otra índole. Algunos sitios web(75%) presentan guías de servicios o, sin tener este formato, una descripción de los servicios ofrecidos al público.

Observamos que las unidades analizadas no suelen incluir la documentación referida a políticas o lineamientos seguidos en los procesos que llevan a cabo, lo cual brindaría transparencia a la gestión desarrollada y sería un insumo importante para otras bibliotecas del mismo tipo que quisieran tomar de parámetro a éstas.

Respecto a lo referido puntualmente a GRi, de la revisión efectuada solamente una unidad hace referencia a aspectos relacionados: se trata de la Biblioteca “*Profesor Guillermo Obiols*” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en su política de gestión de colecciones posee un apartado específico para la preservación de las colecciones. Allí se declara llevar adelante acciones tales como la instalación correcta de los documentos en los depósitos, la redacción de planes de acción ante desastres, la formación de los usuarios y del personal para la adecuada manipulación de los materiales, y sobre todo la aplicación de técnicas de conservación preventiva y de recuperación de documentos. Asimismo, detalla algunas tareas como: acondicionar los depósitos para que reúnan las condiciones ambientales mínimas relativas a humedad y temperatura, ventilación, iluminación y, principalmente, limpieza; almacenar la cantidad suficiente de materiales, y en la posición adecuada, en cada unidad de conservación; ubicar los materiales en la unidad de conservación más adecuada para su soporte y formato; realizar desinfecciones y desinsectaciones al menos dos veces al año; evitar la ingesta de bebidas, comidas y cigarrillos en aquellos lugares donde se almacenan documentos; instalar mecanismos detectores de humo y de movimiento, con-

tando con alarmas y circuito cerrado de televisión; disponer de matafuegos adecuados y en perfecto estado de mantenimiento y controlar el ingreso y egreso de personas para desalentar actividades que puedan dañar los materiales de la colección (robo, recorte de páginas, etc.).

Además de este caso, la Biblioteca “*Julio R. Castiñeiras*” de la Facultad de Ingeniería, en su reglamento hace referencia a aspectos vinculados al mantenimiento, limpieza y ordenamiento del edificio. En este mismo documento, entre las funciones atribuidas al área de soporte informático, se lista la de establecer una política de preservación y seguridad para el resguardo de las bases de datos, la conservación de los soportes digitales y la mejora de la seguridad informática del sistema. Esta medida, si bien no se relaciona directamente con la colección física, muestra la intención de la institución en proteger su sistema informático y los materiales digitales que poseen.

Por su parte, en el caso de la Biblioteca Conjunta de la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, se menciona brevemente en el artículo 10 del reglamento que se velará por la conservación y preservación del fondo bibliográfico. A su vez, en el punto 11.1.6 se comenta acerca del deber de cuidar las instalaciones manteniéndolas en buenas condiciones de higiene.

Por último, la Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales y Museo, se enmarca dentro de la normativa del reglamento interno para el Museo de la Plata, en donde se menciona la conservación y el mantenimiento de las colecciones en los depósitos.

Conclusiones

Esta primera aproximación al tema de la GRi en bibliotecas universitarias nos arroja resultados poco alentadores respecto a las políticas implementadas. No obstante, resultará necesario ahondar con otros métodos que permitan profundizar esta observación de sitios web, tales como las entrevistas semi-estructuradas con referentes de cada unidad, tarea en la que nos encontramos abocadas para delinear una guía de pautas para llevarlas adelante.

Así como señala Brenes Torres (2007), la cultura de las sociedades debe cambiar, incluidas en ella la de las bibliotecas, sobre los procesos de prevención. Debe afianzarse esta noción de prevención así como la de mitigación, y no siempre actuar sobre los desastres o las vulnerabilidades, esto es, sobre la

crisis. Dicho autor resalta que hay pocas cuestiones en las que las soluciones a un problema estructural, de escalas globales, se encuentren en manos de un individuo en particular (por ejemplo, de quien dirige la biblioteca). Es mejor que pensemos en equipos preparados para afrontar los riesgos, cualquiera sea su índole, y formulemos políticas que ayuden a prevenirlos o a plantear lineamientos sobre cómo actuar de un modo sistemático y racional ante ellos.

Podemos retomar algunos de los conceptos expresados por Cardona Arboleda (2008) cuando analiza el Programa de Indicadores de Riesgo y Gestión de Riesgo, coordinado por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Relata que con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se diseñó un sistema de indicadores en doce países de la región. Entre estos indicadores se desarrolló el Índice de Gestión de Riesgos (IGR), cuyo propósito es la medición cuantitativa del desempeño de la GRi utilizando niveles cualitativos preestablecidos o referentes deseables (empleando el método de benchmarking) hacia los cuales se debe dirigir la GRi. Esto supone establecer una escala de niveles de desempeño, que se consideran como puntos de referencia. Si bien está pensado para políticas públicas en relación a la problemática, puede adaptarse al ámbito bibliotecario y sus políticas de GRi. Para la formulación del IGR se tienen en cuenta cuatro componentes:

- Identificación del riesgo, que comprende la percepción individual, la representación social y la estimación objetiva.
- Reducción del riesgo, que involucra propiamente a la prevención-mitigación.
- Manejo de desastres, que corresponde a la respuesta y la recuperación ante los desastres concebidos como construcciones sociales y no simplemente como afectaciones naturales o medioambientales.
- Gobernabilidad y protección financiera, que tiene que ver con la transferencia del riesgo y la institucionalidad que exista para hacerle frente en distintos momentos (prevención, mitigación, resolución, etc.).

Herramientas, metodologías, elaboración de indicadores y experiencias en otros campos, y algunas en el bibliotecológico, particularmente (Corda, Viñas y Coria, 2017) existen y pueden tomarse como marco y respaldo para el diseño de las propias políticas institucionales en relación al tema. Solo resta poner manos a la obra en tal sentido.

Referencias bibliográficas

- Brenes Torres, A. (2007). Elementos conceptuales y desarrollo histórico en la noción de gestión del riesgo y los desastres. *Revista reflexiones*, 86(2), 75-91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796139.pdf>
- Buchanan, S. A. (1988). *Planificación, preparación y recuperación de siniestros en bibliotecas y archivos: un estudio RAMP*. Programa General de Información y UNISIST. París: Unesco.
- Cabeza Llorca, A. (2007). *Emergencias y desastres en bibliotecas universitarias: prevención y planificación de la respuesta*. Recuperado de http://eprints.rclis.org/10426/1/Emergencias_y_desastres.pdf
- Cardona Arboleda, A. (2008). Medición de la gestión del riesgo en América Latina. *Revista internacional sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 3, 1-20. Recuperado de http://www.urv.cat/media/upload/arxiu/catedra-desenvolupament-sostenible/Informes%20VIP/unesco - revista ds_unesco_2008.pdf(Consultado 30/08/2017)
- Corda, M. C. y Viñas, M. (2013). Arquitectura de sitios Web de bibliotecas universitarias: el sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Palabra clave* (La Plata), 3(1), 52-64. Disponible en <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv3n1a05/4211>
- Corda, M. C., Viñas, M. y Coria, M. K. (2017). Gestión del riesgo tecnológico y bibliotecas: una mirada transdisciplinar para su abordaje. *Palabra clave* (La Plata), en prensa.
- Espinosa Bordón, O. (2008). Los desastres naturales y la sociedad. *Revista médica electrónica*, 30 (4). Recuperado de <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol4%202008/tema10.htm>
- Infomed. (2012). *Instrucción metodológica N° 5/2012 Plan de Reducción de Desastres en las bibliotecas del SNS*. La Habana: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas CNICM-Infomed MINAP. Recuperado de <http://files.sld.cu/nuestrared/files/2012/10/im-nc2ba-5-2012-plan-desastres-bibliotecas.pdf>
- López Bravo, O. y Montoya Rivero, J. (2013). *Hacia una cultura de gestión del riesgo desde la formación universitaria en la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador*. Santiago, 132, 851-859. Recuperado de: <http://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/109/105>

- McIlwaine, J. (2007). *Prevención de desastres y planes de emergencia: compendio de la IFLA*. Reino Unido: IFLA. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/pac/ipi/ipi6-es.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Guía para el desarrollo de simulaciones y simulacros de emergencias y desastres*. Ciudad de Panamá: OPS. Recuperado de: http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1085&Itemid=&lang=es
- Spinelli, J. y Pedersoli, J. L. (2011). *Biblioteca Nacional: plan de gerenciamento de riesgos, salvaguardia & emergencia*. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional. Recuperado de https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/risk-register/documents/riskmanagementplanbrazil_es.pdf
- UNICEF (2010). *La gestión integral del riesgo: un derecho de la comunidad educativa. Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en instituciones educativas*. Ciudad de Panamá: UNICEF. Recuperado de <http://www.unicef.org/panama/spanish/herramienta2.pdf>

El Nuevo Consumidor De Información: ¿Usuario O Productor? El re-planeamiento estratégico de las Unidades de Información

María Alejandra Cristofani

Introducción

Hace algunos bastantes años, Séneca decía: Nunca tendrás vientos favorables si no sabes adónde vas. Si se relaciona esa frase con el origen del planeamiento estratégico, la relación es muy sencilla. Entonces la utilidad de un plan estratégico se remite esencialmente a la marcación de un rumbo; al establecimiento de objetivos y metas; a la identificación de oportunidades y amenazas del entorno; al razonamiento claro de las fortalezas y debilidades; a la generación de políticas que contribuyan a reducir la brecha entre lo que SE TIENE (dónde estamos) y lo que SE QUIERE (dónde queremos ir). Contribuye al establecimiento de la hoja de ruta que permite, paso a paso, alcanzar el horizonte definido.

En la puesta en marcha de lo planificado seguramente nos enfrentemos con distintos problemas. Si utilizamos metáforas náuticas, las dificultades serán *vientos de frente*, y las oportunidades serán *vientos de cola* que nos llevarán hacia el destino final más fácilmente. De cualquier manera, dado que se pueden cambiar los vientos, sí se pueden ajustar las velas; queda en el *buen capitán* orientar el barco hacia el destino que se desea, aunque sea necesario *zigzaguear* para cambiar la trayectoria.

Esta secuencia de diseño de un plan estratégico determinado se puede armar “desde el escritorio”. Muchas veces el mismo consiste en un grupo de

iluminados que, trabajando en equipo, se creen con la facultad de diseñar un plan para una unidad de información, una organización gubernamental, una comunidad, o un sector económico determinado hasta, inclusive, un país. El destino final de este tipo de planes (llamados comúnmente “planes libro”), solo consiste en los anaqueles de las bibliotecas, archivos o Institutos de Información.

¿Por qué sucede esto? Es muy fácil de explicar.

En la ejecución y puesta en marcha del plan, aparecen distintos actores políticos, económicos y sociales concretos, que ponen en juego sus propios intereses los cuales, en la mayoría de los casos son contrapuestos.

A modo de ejemplo, los directores de las bibliotecas quieren maximizar la cantidad de ejemplares de una colección, los empleados no quieren perder su empleo, los usuarios no quieren trasladarse a la biblioteca, los jubilados quieren que les presten más libros y por más tiempo, los políticos necesitan hacer actos públicos en una biblioteca para ganar el voto de los intelectuales.

El trabajar en equipo es clave; pero, más “clave” trabajar más allá del trabajo en equipo, saltar por delante del escritorio, conocer a los actores y sus circunstancias para sumarlos al emprendimiento colectivo.

En síntesis, podemos trabajar en equipo, pero si no incorporamos e integramos a los diferentes actores tal y como ellos son, las Unidades de información seguirán llenándose de papeles. Como plantea la canción de Los Beatles (traducción libre): “un hombre de ningún lado, sentado en un país que no existe, haciendo planes para nadie”). El planeamiento **estratégico** debe ser participativo, **construido** con rumbo y trayectoria, pero elaborado con la **participación** activa de todos los actores políticos, económicos y sociales. Uno de esos actores sociales y quizás el más importante sea el usuario con sus características y su contexto.

Solo de esa forma, se transformará en el plan de todos y para el nuevo usuario.

¿Qué sucede en las unidades de información?

En primer lugar se intenta comprender a las unidades de información, como las organizaciones que, dentro de una institución o en forma independiente, son las que se ocupan de la gestión de la información que se encuentra contenida en los distintos tipos de documentos (Centros de Documentación, Archivos y Bibliotecas) sea que estén en el soporte que se encuentren.

Se sabe que la información es, en la actualidad, la materia prima para la toma de decisiones, y esta se ha convertido en un recurso estratégico para muchos actores, hasta convertirse en uno de los ingredientes fundamentales para que todo país busque su desarrollo cultural.

Este mundo, con exceso de información, plantea el reto de convertir la cantidad de información en información de calidad para que la misma pueda ser utilizada por todos sus usuarios mencionados y potenciales.

Actualmente, la información nos alcanza de las formas más diversas, y es por ello que existen disciplinas científicas muy precisas cuyo objetivo es trabajar en forma científica con la información, motivo por el cual se las conoce como Ciencias de la Información y comprenden a la Bibliotecología, la Archivología y a los Centros de Información o Documentación, la Museología y la Informática. Todas ellas tienen a la información como materia prima y ofrecen servicios diferentes a sus usuarios.

No debemos olvidar el rol de los profesionales que trabajan en estas unidades de información quienes son intermediarios fundamentales entre los documentos-información-usuario. Como plantea el autor Sagi-Vela (2004) se llaman competencias al:

conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar y querer hacer) que aplicadas en el desempeño de una determinada responsabilidad con aportación profesional asegura el buen logro". Sin embargo, aparte de estas tres condiciones también aparece un "por qué", es decir debe existir un sentido del trabajo que se desarrolla, conocer su finalidad, para ser integrado al plan estratégico. (Sagi vela, 2004, p.2).

Estas competencias, deben ser comunes a todos los profesionales de la información que desempeñan funciones en cualquiera de las Unidades que han sido mencionadas. Solo así se convertirán en un valor agregado para el usuario.

¿Un nuevo usuario de la información?

En la actualidad, el usuario ha dejado de ser un simple consumidor de los servicios de las unidades de información, para pasar a ser un colaborador, un *prosumidor*, neologismo que combina productor con consumidor, tanto de las organizaciones como de la información. Es decir, las instituciones y su personal ya no son "los" dispensadores y mediadores entre los usuarios y la

información sino que se han convertido en un distribuidor más, una entidad que comparte información y necesidades también.

A modo de ejemplo la biblioteca, en tiempos de desarrollo social de la web, ha pasado a ser un usuario más entre los usuarios. Por lo tanto su gestión ha dejado de ser unidireccional, es decir hacia y por el usuario, y ha derivado en una gestión distribuida con el usuario.

Hay que considerar que no solamente la información fluye hoy en todas direcciones. Las “gestiones” de las unidades de información pueden también ser participadas por los usuarios.

Por ejemplo, las herramientas tecnológicas actuales posibilitan colaborar en la interfaz del sitio web de la biblioteca, ya sea en tareas de referencia, como en la formación de otros usuarios, en la promoción de los servicios, en la animación a la lectura, y hasta en la clasificación de los recursos.

¿Los booktubers y bookstagrammers: nuevos referencistas?

Hoy existe un fenómeno que cada día gana mayor cantidad de adeptos y parece imparable dentro del mundo editorial: los *booktubers* y *bookstagrammers* adolescentes o jóvenes que recomiendan libros a los adolescentes.

Son quienes conversan, a modo de los referencistas tradicionales, en su plataforma YouTube o Instagram acerca de libros. Ellos son, a la vez tanto intermediarios como críticos y llegan, en algunos casos, a convertirse en autores. Si la recomendación de un *booktuber* es buena, no sólo es positiva en relación a la venta y valor de la obra sino que, bien hecha desde lo creativo lo visual, genera tendencia.

Es por esta razón que las editoriales les mandan libros regularmente y generan reuniones a modo de observatorio de tendencias para su marketing que resultan fundamentales para el mercado de libros futuros. Dado que las editoriales, tienen que seguir conquistando a los adolescentes constantemente porque estos se aburren y les deja de llamar la atención algo rápidamente. Hacen *Booktrailers* para promocionar o anticipar un libro, muchas sagas tienen sus versiones en películas o series de televisión. También se hacen eventos exclusivos en las librerías; decoradas especialmente (ambiente acorde) al lanzamiento de un nuevo libro.

Si se busca la definición de la labor del referencista, la misma reza:

Bibliotecario Referencista. Persona que ayuda, instruye y asesora a los usuarios para acceder al conocimiento solicitado, brinda una asistencia

completa para satisfacer las necesidades de información de un usuario en la búsqueda de Información, debe conocer el perfil del usuario, edad formación, idiomas. Tiene que estar informado de los cambios de la realidad del mundo que lo rodea; debe actualizarse sistemáticamente a través de las fuentes existentes del conocimiento. (EcuRed, s.f.)

¿Similitudes? ¿Diferencias?

El pasar de una biblioteca para el usuario a una biblioteca con el usuario, requiere reconocer el cambio de paradigma. A lo largo de la historia, las unidades de información se han venido adaptando a nuevas modalidades de atención al usuario que, como vimos, presentan distintos tipos, necesidades y gustos. Pero estas modificaciones han sido siempre desde el enfoque de la institución como proveedora y mediadora de información.

El cambio hoy es disruptivo; involucra otro concepto diferente de organización, de institución, de gestión. Un cambio de postura respecto al usuario. En síntesis, otra actitud.

¿El ebook, los blogs y la web 2.0: la nueva colección?

Hay que rendirse ante la evidencia: el ebook ha venido para quedarse.

No significará que se desterrará al papel ya que aún es difícil saber cuál será el formato definitivo que adopte el libro —si es que habrá alguno—, ya que junto a un PDF que se presenta cada vez más flexible, los productos transmedia y los libros-aplicación todavía hay mucho que decir y escribir.

Lo cierto es que cada son más los lectores que utilizan dispositivos tecnológicos con lo cual se generan nuevas oportunidades para las unidades de información. Los requisitos de equipamiento pueden suponer, en relación a los instrumentos intermediarios y la calidad de la experiencia de los lectores, una dificultad, pero se deben reconocer las ventajas que el formato digital plantea para universalizar el acceso a la lectura.

Hoy el foco de atención migra desde la colección actual, tal y como se la conoce, en forma física o virtual, hacia la integración bidireccional y en forma de red con el usuario.

Es aquí donde cobra real importancia la disponibilidad de información a través de diferentes redes, conexiones e intercambios.

Esta “nueva colección” responde a las necesidades e intereses de los nuevos usuarios ya que permite extender sus alcances, surge de herramientas

que ya están aceptadas y son utilizadas por la mayoría y le otorga a la unidad de información otra visibilidad y posicionamiento. Por otra parte permite la optimización de los servicios en forma eficaz y eficiente ya que es económica en los costos de implementación, aprendizaje y uso.

La información entonces, fluye en todas direcciones por dentro y fuera de la unidad porque traspasa y conecta con todo el mundo y el conocimiento.

El personal de la unidad de información y el usuario se integran y colaboran en el desarrollo y distribución de la nueva colección de información y conocimiento donde los límites pasan a estar donde los usuarios puedan conectarse. Integrar, construir, compartir, colaborar, conectar... palabras claves del nuevo paradigma informacional.

El nuevo consumidor de información

Como se señala anteriormente, en el ámbito de la documentación se entiende al consumo de información como la acción de buscar y recuperar datos con la finalidad de dar respuesta a una necesidad o interés informativo. No se puede hablar, en consecuencia, del consumo de información sin vincularlo necesariamente a las características del usuario. El consumo informativo nos brinda datos sobre cuáles son las acciones que realiza el mismo y cuáles son sus habilidades informativas.

Ahora bien, la unidad de información hoy se pregunta sobre el significado de la incorporación de datos sobre la actividad informativa real y de qué forma darle utilidad al conocimiento mismo tal y como para completar su perfil a priori.

Al decir de Ortega Santamaría (2007), el nuevo perfil del usuario requiere:

Difundir compartir o intercambiar recomendaciones, hábitos de consumo y de navegación, opiniones, comentarios, documentos, servicios... implica inevitablemente mostrar capacidad para comunicarse con cierta coherencia, ser respetuoso con los demás, o conocer las normas y convenciones establecidas en cada caso. Esto lo saben muy bien los usuarios que muestran una actitud 2.0 de las nuevas aplicaciones y herramientas que están surgiendo cada día. Sin embargo el rasgo más distintivo de estos nuevos usuarios no es tanto lo que saben o dejan de saber sino el modo en que lo comunican. Saben lo que buscan antes de encontrarlo y

su abundancia de capacidades y su disposición e iniciativa les permite crear e inventar nuevas posibilidades así como construirse una identidad virtual cada vez más verdadera, creíble y cercana a la identidad real (Ortega Santamaria, 2007, p.11).

Por el planteo anterior se sabe que, en la actualidad es posible técnicamente, conocer cuál es la actividad de un usuario y poder extraer un comportamiento informativo concreto. Se sabe cuál es el buscador que más consulta; se puede deducir, partiendo del registro de palabras clave introducidas, cuáles son los temas o aquellas necesidades informativas puntuales que intenta resolver así como cuáles son los recursos que mayormente utiliza en un período de tiempo.

Sin embargo, ¿qué hace la Unidad de Información con toda esa información?

Este cambio no es sólo tecnológico. Si bien, las facilidades tecnológicas actuales ayudan, si el personal de las mismas no está impregnado de las actitudes 2.0 que resultan imprescindibles no hará suyas las facilidades disponibles en la web.

Este planteo conduce a la puerta de otro gran desafío: las actividades que le permiten gerenciar las comunicaciones y la información entre los usuarios por parte de la Unidad de Información.

El nuevo desafío. El peer to peer en las unidades de información

El término *peer to peer*, p2p, es el término en inglés que corresponde a la expresión en español *par a par*. La definición de este concepto se conecta con la de una red de computadoras en la que todas o algunas de sus propiedades funcionan sin servidores fijos ni clientes, sino que se componen de una serie de nodos que tienen un comportamiento igual entre sí. De allí radica su nombre red de pares o iguales. Este tipo de funcionamiento tiene la particularidad de permitir el intercambio directo de información, adoptando cualquier formato, y entre todas aquellas computadoras que estén interconectadas.

La web 2.0 o web social es, como ya se ha visto, aquella la Internet de segunda generación en donde los usuarios son quienes generan gran parte de los contenidos.

Esto, además, permite la formación de comunidades en donde los usuarios comparten el contenido que han creado y se relacionan entre ellos de forma colaborativa. Sólo basta ver los blogs, las redes sociales, las wikis

y recientemente el microblogging para comprender su comportamiento e inquietudes. Por lo tanto las Unidades de Información 2.0 tendrán indefectiblemente que subsumir la necesidad de una mejora continua, la apropiación de las TIC's, tener confianza en los usuarios y poder brindar herramientas para el aprovechamiento de la inteligencia colectiva.

En esta sociedad globalizada, la conformación de redes de conocimiento nuclea al hombre como productor de conocimientos y reafirman su necesidad de compartir, intercambiar y transferir lo que aprende y lo que crea (conocimiento), teniendo como base la posibilidad de interactuar a partir de una plataforma tecnológica. Esto potencia el intercambio de información/conocimiento, además de su producción, distribución, almacenamiento, transferencia no restringiendo el acceso y análisis de los conocimientos que ya hayan sido producidos por el hombre de manera sistemática. Paralelamente también existe el interés personal o grupal de compartir datos cualquiera sea la índole de los mismos y a través de cualquier medio, con el objetivo de desarrollar sus capacidades internas de creación, y entendimiento así como transformación de la realidad que lo rodea.

Estas redes de conocimiento plantean no solamente una relación de unión intergrupala u organizacional en la búsqueda de diferentes objetivos comunes que son mediatizados a través del intercambio de información y los procesos de conocimiento.

Por otra parte también las redes tienden a agruparse con otras distintas redes formando comunidades, que están fuera del contexto donde se inician y se van multiplicando a medida que la relación avanza en el tiempo y se maximiza su interconexión tecnológica.

En definitiva, estas comunidades no son sólo acontecimientos puntuales de interés común, sino que están enfocadas a los aspectos más prácticos de un tema, las nuevas herramientas, los problemas cotidianos, las cosas que funcionan o no, los desarrollos de campo.

Los usuarios que participan en ellas lo hacen porque obtienen un real valor agregado.

La visión de este tipo de comunidades es la de crear espacios donde se interrelacionen y conozcan expertos y no expertos, investigadores y usuarios de todo tipo, empresas e individuos especializados en diversas áreas temáticas. Con ese fin, permiten la comunicación continua y confidencial entre sus

distintos componentes generando el consiguiente agregado de valor que es consecuencia de este tipo de interrelaciones.

En este contexto nos planteamos si las Unidades de información pueden y deben hacerse cargo de estos nuevos servicios y aprovechar el poder de la comunidad. Nos preguntamos si las mismas podrán re-convertirse en productoras/generadoras de contenidos dejando de ser solamente facilitadoras de información.

Pero aún más importante: ¿los profesionales de la información tienen la suficiente capacitación y conciencia para comenzar a trabajar con estos nuevos servicios?”

Conclusión

Dentro de toda Unidad de Información se distinguen tres elementos fundamentales:

- Colección.
- Organización.
- Uso.

Estos elementos son acompañados por un cuarto factor que es el personal encargado de su gestión y que constituye una pieza clave del conjunto.

En esta oportunidad se ha abordado el tema del *nuevo consumidor de información*, que requiere un uso diferente de la misma, donde es, a la vez, usuario y productor.

Por otro lado, se habló del tema de la *nueva colección* conformada por elementos convencionales y no convencionales cuya gestión constituye uno de los nuevos desafíos para quienes conforman y gerencian las Unidades de Información.

Como plantean Seoane y Barrero (2007):“¿Deben estos nuevos servicios ser “adoptados” por el personal de la Unidad de información? ¿Cómo podemos aprovechar el poder de la comunidad?¿Debe la biblioteca convertirse en productora de contenidos? ¿O debe solamente facilitar el flujo de información?

El desafío está planteado. Y recién está comenzando.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Marañón, G. (2010). *Amenazas 2.0 para la Biblioteca 2.0*. España, Recuperado de www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/2010/CongresoBP/GonzaloAlvarez.pdf.
- Arroyo, N. y Vega, J. (2010). *La biblioteca como usuaria de la web 2.0*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/9523/>.
- Cardoso, F. (2011). *Importancia de las unidades de información: sus semejanzas y diferencias*. Argentina. Recuperado de <http://www.archiveros.info/profiles/blogs/importancia-de-las-unidades-de>
- Castañeda Pérez, M. y Pérez Rodríguez, C. (2005). Aspectos teórico-conceptuales sobre las redes y las comunidades virtuales de conocimiento. *Acimed*, 13(6). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci020605.htm
- Dídacmargaix, A. (2007). Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales. *El profesional de la información*, 16(2), 95-106. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/9521/>
- IbañezHernandez, R.(2016). Ebooks, editoriales y bibliotecas. *Bibliotecarios*. Recuperado de <http://www.biblogtecarios.es/rafaelibanez/ebooks-editoriales-y-bibliotecas/>
- Libertella, M. (07,05,2016). Los booktubers ya tienen su cumbre y su premio. *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/cultura/booktubers-cumbre-premio_0_N18aTLwZZ.html
- Manchón, E. (11, 02, 2003). La evolución del perfil del usuario medio. *Alzado*. Recuperado de http://www.alzado.org/articulo.php?id_art=114
- Martínez Avedillo, J. (2006). *Web 2.0*. Recuperado de <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=398>
- Martínez, G. (2003). El consumo de información: una primera aproximación al concepto. *hipertext.net*, (1). Recuperado de <http://eprints.rclis.org/9085/>
- Ortega Santamaría, S. (2007). Evolución del perfil del usuario: Usuarios 2.0. [Exclusivo en línea]. *No solo usabilidad*. Recuperado de <http://www.nosolousabilidad.com/articulos/usuario20.htm>.
- Quees.La (s.f) ¿Qué es p2p?. *Diccionario Actual*. Recuperado de <http://quees.la/p2p/>
- Rodríguez, D. (2009) Biblioteca 2.0: mixtura de cambios, protagonismos y oportunidades. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/13741/>

- Sagi-Vela Grande, L. (2004). *Gestión por competencias: el reto compartido del crecimiento personal y de la organización*. México: ESIC.
- Seoane Garcia, C. y Barrero Robledo, V. (febrero, 2008) La evolución de los servicios de referencia digitales en la Web 2.0 Trabajo presentado en VIII Congreso de ANABAD, Madrid (España). Recuperado de <http://eprints.rclis.org/12498/>.
- Vállez, M. (2009). Las bibliotecas en un entorno Web 2.0. *Hipertext.net*, 7. Recuperado de <http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-7/bibliotecas-2.0.html>.

Acerca de los coordinadores de mesas

Sandra Miguel. smiguel@fahce.unlp.edu.ar

Licenciada en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina (1995). Doctora en Documentación por la Universidad de Granada, España (2008). Directora del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Docente de la Licenciatura y Profesorado en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la FAHCE-UNLP, y en carreras de posgrado de la propia institución y de otras instituciones argentinas y extranjeras. Directora de la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica de la FAHCE-UNLP (en acreditación). Investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), UNLP-CO-NICET. Directora de proyectos de investigación acreditados por instituciones del sistema científico y tecnológico argentino. Se especializa en estudios de la comunicación científica, bibliometría y acceso abierto.

Marcela Fushimi. mfushimi@fahce.unlp.edu.ar

Licenciada en Bibliotecología y Documentación (Universidad Nacional de La Plata) y Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes). Docente de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UNLP en el área de Tecnologías de la información. Integrante del proyecto de investigación “Avances del movimiento de acceso abierto al conocimiento científico. Políticas, prácticas y manifestaciones en el ámbito de las universidades nacionales argentinas”. Período 2016-2017. Directora de la Biblioteca “Profesor Guillermo Obiols” de la FAHCE-UNLP (www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar), que tiene a su cargo el desarrollo del repositorio

institucional Memoria Académica (www.memoria.fahce.unlp.edu.ar). Miembro del Comité de Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Mincyt).

Mónica Pené. mpene@fahce.unlp.edu.ar

Magíster en Archivística por la Universidad Carlos III de Madrid, España, (2005). Licenciada en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (2001). Docente en la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Buenos Aires y en la Maestría en Literatura Argentina de la Universidad Nacional de Rosario, además ha dictado seminarios de posgrado en la UNLP. Actualmente se desempeña como Coordinadora del Área de Gestión de colecciones de la Biblioteca Prof. Guillermo Obiols y del Repositorio institucional Memoria Académica, ambos pertenecientes a la FaHCE-UNLP. Integrante de los proyectos de investigación Avances del movimiento de acceso abierto al conocimiento científico. Política, prácticas y manifestaciones en el ámbito de las universidades nacionales argentinas y Comenzar el archivo, comienzos en los archivos ambos acreditados por la UNLP.

Claudia M. González. gonzalez@fahce.unlp.edu.ar

Licenciada en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de La Plata y Máster en Documentación Digital por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Profesora Titular Interina de la asignatura Tratamiento Automático de la Información I de la carrera de bibliotecarios y del Taller de Trabajo Final Integrador de la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica, ambas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, donde además coordina el Campus Virtual FaHCE. Es profesional principal de apoyo a la investigación en CONICET, desempeñándose actualmente en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Desde 2006 a la fecha ha participado en diversos proyectos de investigación y ha realizado publicaciones científicas y estancias de investigación en el área de los Estudios Métricos de la Información.

María Eugenia Costa. ecosta@fahce.unlp.edu.ar

Profesora de Historia (UNLP). Magíster con orientación en Gestión y Políticas Culturales (UP). Adjunta a cargo de *Metodología del Trabajo*

Intelectual e Historia del Libro y de las bibliotecas en la carrera de Bibliotecología, Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Docente de *Historia del Arte VI-VII*, Facultad Bellas Artes (UNLP). Investiga y publica sobre temas vinculados con la cultura visual e impresa, en particular la edición de libros ilustrados. Se ocupa asimismo de la historia de la lectura y las bibliotecas en Argentina. Integra un proyecto de incentivos sobre políticas editoriales y modernización literaria (CTCL, FaHCE). Fue becaria de la UNLP y la Biblioteca Nacional.

Javier Planas. jplanas@fahce.unlp.edu.ar

Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información; Doctor y Magister en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata. Se ocupa de temas vinculados con la historia de la lectura, el libro y las bibliotecas en Argentina, con particular interés en las bibliotecas populares. Integra equipos de investigación que abordan problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Es Director de Investigaciones de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Profesor en la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Dirige la revista *Palabra Clave (La Plata)*.

María Inés Kessler. ikessler@fahce.unlp.edu.ar

Bibliotecaria documentalista. Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Profesora adjunta de las cátedras Organización del conocimiento I y II de las carreras de Prof. y Lic. en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNLP). Secretaria de redacción de la Revista Palabra Clave (La Plata). Ha colaborado en proyectos de extensión en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) y en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), ambas pertenecientes a la UNLP. Ha participado en diversos proyectos de investigación, actualmente forma parte del proyecto “Revistas científicas iberoamericanas de Ciencias Sociales y Humanas en Acceso Abierto: gestión, visibilidad y métricas” (FaHCE-UNLP). Se desempeñó como bibliotecaria en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN. FRLP) y en distintas bibliotecas en el ámbito de la UNLP. Desde el año 2007 cumple funciones bibliotecarias en la FCE.

Mariela Viñas. marovinas@gmail.com

Especialista en Gestión de Bibliotecas y Diplomada en Bibliotecología (UCES), Bibliotecaria Documentalista y Licenciada Bibliotecología (FaHCE, UNLP). Técnico Superior en Publicidad (IDEA, Bahía Blanca). Se desempeña como profesional en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y en la Biblioteca Pública. Es profesora en FaHCE, UNLP en el cargo de adjunta interina “*Administración de Unidades de Información*” y jefe de trabajos prácticos de la asignatura “*Gestión de Unidades de Información*”. Ha dictado de cursos y seminarios en el ámbito universitario y no universitario. También, ha participado en varios congresos como asistente y ponente relacionados con temáticas de gestión, administración, docencia universitaria, lectura-escritura-fomento del aprendizaje. Forma parte de proyectos de extensión / voluntariado universitario en la Facultad de Periodismo y de proyectos de investigación de FaHCE; actualmente, del PPID “*Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias*” 2017-2018. Posee varias publicaciones en revistas en el ámbito nacional e internacional.

Este libro de actas reúne las presentaciones y ponencias presentadas en las V Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología, organizadas por el Departamento de Bibliotecología de la FaHCE y realizadas el 23 y 24 de noviembre de 2017. Los contenidos de esta obra reflejan la amplitud y diversidad de las temáticas incluidas en las Jornadas que versan sobre: Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información; Acceso abierto; Métricas de información científica y tecnológica; Cultura impresa, lectores y bibliotecas; Organización, representación y recuperación de la información, y Gestión de unidades de información.

**Trabajos, Comunicaciones
y Conferencias, 38**

ISBN 978-950-34-1757-7